DIARIO DE LA TARDE
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO Un peso.
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde
Director—Cosme Mariño

LA PRENSA

Administrador—Ezequiel Cueto

Los comunicados de interes público, GRATIS
Editor responsable—José Alegre

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Octubre 20 de 1870.

Importante correspondencia de Paris

Publicamos á continuacion una carta escrita desde Paris por el hermano de un amigo nuestro.

Sin embargo de contener la relacion de sucesos ya conocidos, hay en ella apreciaciones nuevas, y declaraciones hechas con una franqueza y lealtad que puede servir de ejemplo á los que creen que es un desdoro confesar los golpes de la mala fortuna.

Ha sido ofrecida á «La Prensa» y traducida especialmente para ella.

Va en seguida:

Paris, 15 de Setiembre de 1870.

Los acontecimientos han marchado con rapidez despues de mi carta del mes pasado. Desde los primeros reveces del ejército francés en Forbach, Woerth y Wissembourg, era fácil preveer, vista la manera como eran conducidos nuestros soldados, que aquellos eran el preludio de otros reveces. Muchas batallas sangrientas se han dado sobre las márgenes del Mosela—Metz ha sido atacado por un ejército numeroso; Strasbourg ha sido bombardeado varias veces, muchas otras plazas están sitiadas en este momento como Toul, Phalsbourg, Montmédy.

Despues de algunos dias el ejército de Mac-Mahon, que habia recibido refuerzos, maniobraba en los desfiladeros del Argonne, sin poder impedir caer en manos del enemigo. Una lucha formidable de tres dias se empeñó entre nuestras tropas en número de 120,000 hombres contra tres cuerpos de ejército prusiano, cuyo número se estima en 300,000 hombres.

Apesar de la bravura desplegada por las tropas mandadas por generales ineptos, á escepcion tal vez de Mac-Mahon, hemos sido completamente batidos.

Este ha sido un verdadero desastre; el Waterloo del segundo Imperio.

Despues de la derrota, el ejército frances se retiró á la plaza de Sedan donde habria podido hacer una heróica resistencia, pero Bonaparte que ha hecho cometer ya mas de una tontera á nuestros generales, se apresuró á capitular.

70,000 hombres, 90,000 segun los diarios ingleses, con cincuenta oficiales superiores ha debido rendir sus armas. Mac Mahon herido en el combate ha tenido al menos la satisfaccion de no firmar esta vergonzosa capitulacion.

Bonaparte, *invasion tercera*, como se le ha llamado, se apresuró á escribir al rey Guillermo «*que no habiendo podido hacerse matar á la cabeza de su ejército, no le quedaba otro partido que rendir su espada.* Guillermo le contestó: *una espada no se rinde, se rompe.*»

Bonaparte es el prisionero de Guillermo y le ha sido dirigido al castillo de Wilhelmshore cerca de Berlin.

Tan pronto como llegó á Paris la noticia de este desastre, un inmenso grito de dolor se escapó de todos los corazones, dolor que inmediatamente cedió su lugar al júbilo cuando un poco mas tarde en la mañana del Domingo, se supo que el Emperador estaba prisionero.

Por todas partes se pedia su destitucion. Ya el dia antes Julio Fabre en el Cuerpo Lejislativo habia presentado un proyecto en este sentido.

El Domingo 4 toda la Guardia Nacional se reunió al rededor del Palacio Borbon, donde la destitucion ha sido pronunciada por *ciento ochenta votos sobre doscientos.*

La República fué proclamada en el Hotel de Ville. Un gobierno provisorio se ha creado inmediatamente y su composicion es esta: Julio Favre, Gambetta, Manuel Arago, Garnier Pagés, Cremieux, Glais-Bizoin, Rochefort, Jules Simon, Ernest Picard, Eugenio Pelletan, Julio Ferry. E. Arago ha sido nombrado Maire de Paris y Keratry, prefecto de policía.

Trochu que habia sido nombrado por el Gobierno caido, gobernador de Paris para la defensa, ha sido mantenido en su puesto con la presidencia del Gobierno Provisorio que se llama, *Gobierno de defensa nacional.*

Julio Favre el Ministro de Relaciones Esteriores; ha dirijido una circular á los agentes diplomáticos. Tú verás todos estos detalles en los periódicos.

La decision y el entusiasmo de Paris son admirables, todo se ha hecho con un órden increible, no se ha descargado un solo fusil, los soldados consignados desde muchos dias anteriores circulaban por todo Paris aclamando la república.

El cuerpo de «sergentos de la ciudad,» célebre por sus vejaciones continuas contra los ciudadanos, ha sido desarmado y licenciado; será reemplazado por un otro, compuesto de viejos soldados y que se llamará «guardian de la seguridad pública»; los soldados de este cuerpo no llevarán ninguna clase de armas, solo requerirán, en caso necesario, la asistencia de los guardias nacionales.

La República, por consiguiente, ha sido instalada por la tercera vez. Para tomar esta resolucion ha sido necesario que la invasion talase dos provincias y destrozase un numeroso ejército, si se la hubiese tomado en el momento en que se declaró la guerra, la salvacion de la patria no estaria tan comprometida como hoy. Paris no veria el enemigo á sus puertas. Pues este viene á marchas forzadas. Veinte y cinco mil prusianos ocupan la ciudad de Reims y sus caballerias han llegado ya á Soissons arrasando todo cuanto han hallado á su paso.

Para fines de esta semana estarán probablemente delante de nuestras murallas. Se calcula en 800,000 hombres el número de los que deben llegar hasta acá; los esperamos á pié firme.

Nosotros, por nuestra parte tenemos un fuerte ejército, de 100,000 hombres próximamente; 8,000 marinos para hacer el servicio de las fortalezas, la guardia móvil, guardia nacional, franco tiradores, etc. pudiendo estos tres últimos ascender á 250,000 hombres.

La lucha será terrible, por que ellos traen una formidable artilleria, y son mandados por muy hábiles generales.

Parece que su plan no es de poner sitio completo á Paris, para esto necesitarian muchas mas fuerzas, sino de atacar uno, dos ó tres fuertes y despues de tomarlos bombardear la ciudad, hasta hacer agujeros, y entónces entrar. Si, pero ellos olvidan las barricadas, y no son de olvidarse.

Se espera de un dia á otro la noticia de haberse proclamado la república en España y en Italia. Y creo que no llena nada de estraño tampoco la noticia de que hay movimientos idénticos á los de Italia ó España en Alemania.

Acabo de ver en un diario que Mac-Mahon que habia sido herido de una bala de cañon, ha muerto á causa de la herida.

Quien sabe cuando podré escribirte otra. El sitio de Paris [illegible] y probablemente se [illegible] comunicacion con el exterior.

[illegible] viva la República!

E. P.

[illegible]

Hé aquí las palabras de «La República» á que aludimos:

«La Prensa.»

El 18 del corriente ha sido el aniversario de la fundacion del diario *La Prensa*. Ha cumplido un año de existencia.

Este cólega recuerda la marcha que ha seguido desde su fundacion. Ha sido independiente de las influencias de los partidos, y su norte ha sido decir siempre la verdad y atender los intereses del pueblo.

En verdad, «La Prensa» ha sido lo que ella dice; y esto es lo que hacemos notar, porque pocas veces se encuentran en armonía los hechos con las aseveraciones.

«La Prensa» ha sido y es un diario independiente. Esto no quita que algunas veces se haya encontrado equivocada en sus apreciaciones y teorías. Es condicion de la naturaleza humana, á cuyas consecuencias todos estamos sujetos.

Redactada con altura, sus redactores han sabido emplear el lenguaje culto y razonado, huyendo siempre de aquel lenguaje declamatorio y ofensivo que por desgracia vemos aun aparecer de cuando en cuando en algunas publicaciones.

Ha hecho grandes esfuerzos por servir con prontitud al público, y para ello no se ha parado en gastos.

Algunas veces en desacuerdo con su marcha, siempre hemos reconocido en *La Prensa* la honradez del pensamiento, y unido esto á su independencia, hemos tenido motivos para apreciar al colega y leerlo con placer.

Deseamosle que su prosperidad aumente, y que en el próximo aniversario encuentre el fruto debido á sus esfuerzos.

Correspondencia de Montevideo para «La Prensa.»

Octubre 19 de 1870.

Señor director de *La Prensa*.

Como le anuncié en mi anterior, el Ministro de Hacienda Sr. Stewart, es muy probable que vuelva á su puesto, desde que hasta hoy nadie lo ha ocupado ni ménos se señala persona alguna que lo reemplace.

Respecto del empréstito que pensaba hacer el gobierno y cuyas propuestas se consideraban como mas admisibles, las de los señores Lanús y Lezica, nada se ha hecho, pero sin embargo hay quien asegure que se llevará á cabo.

El oro ó su premio hasta estos momentos sigue bajando notablemente, lo que quiera decir que hay posibilidad en su realizacion.

Tanto ayer, como hoy, se han vendido crecidas cantidades á plazos al 8 p §.

Apropósito del empréstito, el Sr. Senador Laviña ha presentado un nuevo proyecto, ayer en su Cámara firmado por D. Cárlos S. Mac Lean á nombre de personas respetables del pais, proponiendo comprar el derecho adicional del 4 p §, conforme á la ley de su creacion y comprar el mercado viejo, escepto el terreno que toma la calle del Sarandí, que lo atraviesa, por la suma de *dos millones quinientos mil pesos*, pagaderos á razon de doscientos cincuenta mil pesos por mes, en billetes de curso voluntario.

Las bases de este proyecto de Hacienda lo encontrará en la *Tribuna* de hoy que no lo adjunto por su estension.

La redaccion dice que se abstiene por hoy en abrir discusion de él hasta tanto que no conozca cual es la inclinacion de aquella Corporacion.

Se han publicado las notas pasadas entre los ministros de Relaciones Esteriores de una y otra orilla referente á las piraterías hechas en las aguas argentinas por el vapor *Leopoldo*.

En vista de la nota del Ministro argentino Tejedor es el caso de decir; *que despues del asno muerto la cebada al rabo.*

A buenas horas han rejistrado *prolijamente el vapor Leopoldo* y no le han encontrado nada despues que está cansado de trasbordar gente, armas y cuanto han querido los blancos.

La opinion pública entre nosotros, señala á ese ministro como el mejor aliado á Lopez Jordan y á los blancos, tales son los favores que reciben con su influencia diplomática.

El Presidente D. Facundo, debe saber de que pié cojea, y á que palo pertenece.

El coronel Saldaña enojado con la determinacion del general Caraballo, que en una órden del ejército lo da como desertor de su puesto, ha publicado la siguiente carta que le dirijió aquel y que lo pone á cubierto de la falta que se le acusa.

Hé aquí la carta á que me refiero.

COPIA

«Cuartel general, Saladero Quemado, Octubre 4 de 1870.

Sr. Coronel D. Atanasildo Saldaña.

Mi distinguido amigo:

Está no tiene otro objeto que decirle que he llegado por el Rio á este punto trayendo 1,300 hombres y mis 4 piezas de cañon, pues la Division Paysandú ha venido por tierra, compuesta de 500 hombres.

Aquí está siempre su puesto y cuando Vd. quiera ocuparlo, ya sabe que siempre he sido, soy y seré su verdadero amigo.

Lo saluda su atento amigo y S. S.

Firmado—*Francisco Caraballo.*»

Saluda á vd., señor Redactor, A S. S.

Atanasildo Saldaña.

Montevideo, octubre 18 de 1870.

Las noticias que tenemos en estos momentos de los enemigos es que se encuentran aun organizando infanteria en la Florida ó á sus inmediaciones como le anunciaba.

Aquí se están zanjeando por todo evento las bocas calles donde están cerradas por trincheras.

Se corre el rumor que ellos tienen la intencion de dar un avance el dia ménos pensado: toda la guarnicion duerme en las trincheras no será tan fácil sorprenderla.

Ademas hay caballeria que está en observacion de ellos.

Se sabe que Suarez viene ya sobre ellos y que si lo esperan, como es temerario, correrá mucha sangre.

Se dijo ayer noche que unos cuantos oficiosos, tanto blancos como colorados, se apersonaron al Presidente pidiéndole permiso para ir á conferenciar con Aparicio para ver si deponia las armas en vista del aniquilamiento del pais y de la sangre que iba á correr.

Entre esa comision se señalaba á D. Francisco Gomez, el Senador Reilas, Rufino Gurmenez y otros blancos que no recuerdo.

Las bases que se decian eran (no garanto la verdad) deponer las armas, garantias para todos, y elecciones libres en toda la República.

Respecto de grados, nada he oido.

Pero todo esto parece que ha quedado en nada, y si algo hoy ha quedado reservado, hoy no se dice nada.

El batallon 4. ° de cazadores ha recibido tambien algunos cientos de fusiles de aguja cuyos soldados están ya muy diestros.

Se asegura que el 2. ° batallon de cazadores regresará muy pronto á la capital.

Por decreto que se ha tirado ayer tarde se crea un 4. ° batallon de guardias nacionales.

Hé aquí ese decreto en que tambien se nombra el gefe de ese cuerpo:

«Ministerio de Guerra y Marina.

«Montevideo, Octubre 1[illegible] de 1870.

DECRETO

«El Presidente de la República acuerda y decreta:

«Art. 1. ° Créase un cuerpo que se denominará 4. ° batallon de Guardias Nacionales.

«Art. 2. ° Nombrase Comandante del espresado cuerpo al capitan de infanteria de línea D. [illegible], y para sargento-mayor al de [illegible]

«Art. 3. ° El gefe nombrará y propondrá á su [illegible]

[illegible]

al sargento Manuel Tuero, perteneciente á la division del coronel Vidal.

«Tuero intentó escapar de sus uñas, y al efecto se metió en un aljibe; pero sus perseguidores dieron con él, lo sacaron á la fuerza y le cortaron la cabeza, colgándolo de los piés un palo, en medio del campo.

«Este crimen tuvo por consecuencia el que la muger del degollado perdiera el juicio.

«Es probable que el *humanitario* D. Francisco X. de Acha se inspire en tan horroroso cuadro para dirijirle otra epístola á su compinche don Hector F.»

La línea telegráfica ha sido nuevamente interrumpida apesar de tantos trabajos que le ha costado á la empresa el reponerlo pues la [illegible] averia fué de mucha consideracion, arrancaron muchos palos.

El público es el que paga doble esos contrastes.

Le adjunto las últimas noticias recibidas de Europa.

Lo saluda.

Su corresponsal.

NOTICIAS DE EUROPA

Edicion estraordinaria

REPARTIDA ESTA MAÑANA

Sitio de Paris—Síntomas de Paz—Circular de Favre—Nota de Bismark—Los italianos avanzan—Correspondencias—Partes oficiales franceses—Noticias y apreciaciones.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1870.

Por el paquete inglés *Agamemnon* entrado ayer de Liverpool á Montevideo, recibimos fechas de Lóndres hasta el 20 del pasado.

Ellas nos traen una noticia de importancia por los resultados que promete.

Por intermedio del Gobierno inglés, Julio Favre propuso al conde de Bismark una entrevista para tratar de las condiciones de paz. La propuesta fué aceptada, y la entrevista iba á tener lugar en el cuartel prusiano, en Meaux.

Toda la Europa aguardaba ansiosa el resultado de esta conferencia de la que mucho se esperaba apesar de no haberla precedido negociaciones sobre las bases de paz, y por consiguiente estar todo por hacerse aun.

Entre tanto, el mismo hecho de haberse el conde de Bismark adherido á la proposicion de la entrevista, desmiente la noticia anterior, de que Prusia no quiera reconocer otro gobierno que no fuese la regencia instituida por Napoleon.

Muéstrase él así dispuesto á tratar con cualquier gobierno que ofrezca garantias de paz duradera.

Cuales sin embargo son las garantias que le parecen suficientes, y si son tales que pueda la Francia concederlas, es la gran cuestion que debe decidirse en aquella conferencia, y de cuya solucion dependia la continuacion de una guerra, que con el sitio de Paris, entraria en su segunda faz no menos terrible, de cierto, ni ménos sangrienta que la primera.

El Gobierno Provisorio de Paris, por su parte habia moderado un tanto sus ideas. Reconoce que la Francia es responsable por los errores del Emperador y que por ella debe una reparacion á la Alemania.

Resulta esto de una nueva circular dirijida por Julio Favre al Cuerpo Diplomatico; sí, pero en esta reparacion podria comprenderse cualquier cesion del territorio, y si la Prusia hace de ella condicion imprescindible, hé aquí el punto mas difícil y respecto del cual apenas se pueden hacer conjeturas.

Entre tanto, dice Julio Favre en la circular á que nos referimos.

«Voy á resumir toda nuestra política. Tomando sobre nosotros la árdua tarea que nos impuso la caida del réjimen imperial, tenemos un solo punto de mira, el cual es defender nuestro territorio, salvar nuestra honra y restituir á la nacion el poder de ella emanado y que solo ella puede ejercer.

«Mucho hubiéramos deseado que esta gran empresa pudiese haberse efectuado sin transicion, pero nuestra primera necesidad era arrostrar al enemigo. No pretendemos desinterés de parte de la Prusia. Tomemos en consideracion los sentimientos que naturalmente le han despertado la magnitud de sus pérdidas y la exaltacion de sus victorias.

«Esos sentimientos bastan para esplicar la violencia de su prensa que estamos léjos de confundir con las inspiraciones de sus estadistas.

«Estos hesitarán por cierto en proseguir en una guerra en la que ya sucumbieron mas de 200,000 hombres.

«Imponer á la Francia condiciones que ella no puede aceptar, solo serviria para forzarla á proseguir la guerra.

«Objetamos que el Gobierno no está revestido de poder regular y que por consecuencia no puede ser representado: es por eso que inmediatamente tratamos de convocar una asamblea libremente elegida.

«Nada mas hacemos nosotros que arrogarnos el derecho de sacrificar nuestra vida y de derramar nuestra sangre por la salvacion de nuestra patria, y aguardamos su soberana decision.

«No se trata, pues, de una autoridad confiada á nosotros por un solo dia.

«Es la Francia inmortal que se hiergue ante la Prusia, la Francia, libre del sudario del Imperio, generosa, pronta á inmolarse por el derecho y la libertad repeliendo cualquier conquista política, toda y cualquier propaganda violenta, y nutriendo únicamente la ambicion de continuar siendo señora de sí propia, de desenvolver sus fuerzas morales y materiales, y de cooperar fraternalmente con sus vecinos á la civilizacion y al progreso.

«Es esta Francia que restituida á su libertad de accion solicita el inmediato cese de la guerra, pero prefiere mil veces sus desastres ó infortunios á la deshonra.

«En valde los que desencadenaron el terrible flagelo de la guerra se esfuerzan ahora por sustraerse á la tremenda responsabilidad que los abruma, alegando falsamente que nada mas hicieron que ceder á los votos de la nacion.

«Tal embuste podrá engañar á otros pueblos, pero no hay entre nosotros nadie que deje de negar y de rechazar tal calumnia como repugnante producto de la mas refinada mala fé.

«La divisa de las elecciones de 1869 fué «paz y libertad», y el mismo plebiscito la adoptó como programa.

«Cierto es que la mayoria de la Asamblea Legislativa aplaudió las declaraciones belicosas del duque de Grammont, pero tambien pocas semanas antes habia aplaudido las declaraciones pacíficas de M. Ollivier.

«Una mayoria emanada del poder personal se juzgó obligada á obedecer con toda docilidad y á votar con la mayor confianza; pero no hay en toda la Europa una sola persona que en conciencia y verdad, pueda decir que la Francia libremente consultada, declaró la guerra á la Prusia.

«De esto no pretendo sacar por conclusion que no seamos responsables: erramos y ahora espiamos cruelmente el error que cometimos tolerando un gobierno que nos condujo al borde del abismo.

«Concordamos en la obligacion de reparar con actos de justicia los males practicados por aquel gobierno. Sin embargo, si la potencia con la cual [illegible] gravemente nos ha comprometido, pretende prevalecerse de nuestros reveses para anonadarnos, resueltos estamos á oponerle una resistencia desesperada, y quedará bien [illegible] que [illegible] la Nacion propiamente representada por una Asamblea elegida con entera libertad, [illegible] que dicha potencia desea aniquilar.

[illegible]

dio de tantas y tan tremendas causas de exitacion.

«Grave, confiada, dispuesta á los postreros sacrificios, la nacion armada desciende á la arena sin mirar para atrás y con los ojos fijos en esta simple pero grandioso deber—la defensa de sus lares de su independencia.

«Lo invito, señor Ministro, á discurrir sobre este tema y á desarrollar estas verdades ante el representante del Gobierno junto al cual está acreditado.

«Él no dejará por cierto de conocerlas, la importancia de medirlas el alcance y por consecuencia de formar una idea exacta de nuestras disposiciones.»

Alemania por su parte se preparaba para una larga campaña y ya habia enviado 100 mil tiendas de campaña á su ejército. La artilleria pesada, tomada en Sedan, estaba transportándose para el sitio de Paris. Las fortalezas francesas continuaban sosteniéndose heróicamente, pero los alemanes redoblaban sus esfuerzos, principalmente contra Toul, cuya posesion les aseguraria comunicaciones por el ferro-carril, no interrumpidas entre Paris y Alemania.

Los batallones alemanes se iban amontonando al rededor de la capital francesa, cortando las varias vias férreas y líneas telegráficas que de allí se irradian á todos los puntos.

Ultimamente ha sido cortado el ferro-carril del Havre. Se decia que 400 hulanos habian ya ocupado á Versalles, donde probablemente se estableceria el cuartel general del ejército sitiador.

La ciudad, no obstante, se preparaba para una defensa desesperada.

Un sistema completo de barricadas se construia por dentro de las fortificaciones, formando una segunda cintura en torno de Paris, y Rochefort habia sido ya nombrado presidente de la comision encargada de la ejecucion de este plan.

Los fuertes que circulan la capital estaban erizados de artilleria que podia cruzar los fuegos en todos los puntos; en el Sena habia monitores encorazados armados de poderosos cañones, y en los que mucho se confiaba para incomodar al enemigo; y 400 mil hombres en armas, aunque la mayor parte tropa bisoña, guarnecian la estensa línea de trincheras.

Habian tenido lugar algunos encuentros en los alrededores de Paris, aunque sin importancia. Los alemanes no emprenderian nada seriamente hasta que no estableciesen el cerco segun todas las reglas, lo que aun exigia algunos dias para que sus diversos cuerpos de ejército pudiesen ocupar las posiciones que se les designarian.

Segun una correspondencia de Berlin, los prisioneros franceses en Alemania son 140,000 plazas, 62 generales y 4.800 oficiales, entre los cuales se encuentra el coronel Palikao, hijo del antiguo ministro de la guerra.

A los oficiales se les daba para elegir entre ellas su residencia, 21 ciudades.

—El Emperador de Austria abrió el 17 el Reichsraht, refiriéndose apénas ligeramente á la guerra franco-prusiana, para decir que todos los súbditos gozaban de los beneficios de la paz.

Las tropas italianas habian ocupado sin combate todos los puntos y ciudades de los Estados pontificios á escepcion de Roma, siendo bien recibidos por la poblacion romana.

No obstante en Roma dominaban los zuavos pontificios, resueltos segun parecia, á sostener aquella ciudad no solo contra los italianos sinó tambien contra el mismo Papa, mas resuelto ahora de ellos que de los soldados de Victor Manuel.

El baron Arvim, Ministro de la Confederacion Norte Alemana, habia ido al campo del general italiano Cadorna para combinar con él algun medio de evitar la efusion de sangre que seria inevitable persistiendo los zuavos en no querer entregar la ciudad.

El General continuando sus movimientos para acercarse á Roma, habia concordado últimamente en esperar 24 horas antes de iniciar operaciones decisivas.

Continuaba esperándose que el Papa no saliese de Roma, una vez que le dejasen el Castillo de San Angel y la ciudad de Leonina en la que pareció concordar el gobierno italiano.

Paris, 17 de Setiembre de 1870.

La hora de la defensa de Paris ha sonado. El enemigo estaba ayer tarde en Chantilly, en Creteil y Juvis Algunas horas mas y se encontrará á la vista de nuestros fuertes destacados. Por todas partes la vida militar vá á reemplazar á la vida civil; los que no estén en nuestras murallas, estarán en los arsenales, en las ambulancias, completando nuestros medios de defensa ó preparando todo para asistir á los heridos. De ese modo, Paris se mostrará como siempre digno de ser la capital de la Francia.

Los periodistas no carecerán del patriotismo que debe inspirar á todo el mundo; y estimarán como una débil parte de sus deberes, el abstenerse en las presentes circunstancias de dar noticia concernientes á los trabajos de defensa—á los movimientos de nuestras tropas.

En cuanto á nosotros, nos adherimos sin reserva á la nota publicada á ese respecto por el prefecto de policia.

Que nuestra única preocupacion sea el enemigo, sobre él debe formarse a la poblacion, la cual recibirá con avidez los menores detalles que se la den.

El incendio de la biblioteca de Strasburgo ha sido una cruel enseñanza. Entre las inmensas riquezas acumuladas en Paris, ningunas mas preciosas que las de los monumentos de ciencias, de letras y de artes. Así pues, el deber de nuestros conservadores, de nuestros bibliotecarios, no debe concretarse en estos momentos sinó á un solo objeto: á poner al abrigo, por todos los medios posibles, los inapreciables depósitos que les están confiados.

Los manuscritos, las ediciones rarísimas, las obras maestras, serán, lo esperamos, colocados en lugares donde puedan resistir á los proyectiles del enemigo.

Los salones abovedados de nuestros museos y de nuestras bibliotecas serán sin duda elegidos con preferencia. Tenemos la mayor confianza en la solicitud del Ministro de Instruccion Pública que acaba de abrir un crédito de 50,000 francos afectado especialmente á los trabajos de preservacion de nuestros museos y bibliotecas. Tampoco se olvidará que en estos momentos, cada empleado en esos preciosos depósitos, desde el mas modesto hasta el mas elevado, es un soldado á quien se ha confiado la guardia y que debe encontrarse en su puesto, pronto á ordenar ó vigilar la ejecucion de las medidas que demanden las circunstancias.

«No es solo Paris el que debe estar en estado de defensa; es la Francia entera. Despues de haber tomado ayer todas las medidas necesarias para la inmediata organizacion de la guardia nacional sedentária, el Gobierno acaba de completarlas hoy por un decreto que autoriza á los Comunes para imponer estraordinariamente, á fin de subvenir á los gastos de su uniforme y equipo, que fija en 1 franco por dia y por hombre el sueldo de los guardias nacionales cuando se hallen en marcha. En cuanto á los guardias móviles que hacen parte del ejército de Paris, otro decreto eleva á 1 fr. 75 c. el sueldo de los *Sergents fourriers* y á 2 fr. el de los sargentos primeros y ayudantes, habiéndose elevado anteriormente á 1 fr. 50 c. el de los simples guardias.

Despues de haber convocado los comicios electorales para el 15 de Octubre y decidido que el voto se haria por escrutinio de listas, el Gobierno ha reglamentado este mes en detalle por un decreto cuyas principales disposiciones son: Confeccion de listas electorales suplementarias, duracion del escrutinio reducida á un solo dia; voto al gefe de distrito de un canton; base de la representacion nacional fijada en un diputado por 40,000 habitantes, ó por fraccion superior á 30,000,

Eujenio Asse.

(*Le Moniteur Universel.*)

Manifestacion en Marsella en honor de los Estados Unidos.

[illegible]

dirigieron en nombre de la poblacion marsellesa á agradecer al cónsul americano los sentimientos de simpatia espresados por la República de Estados Unidos á la República francesa.

«Cuando la terrible lucha que tan gloriosamente sostuvisteis contra los confederados de América, dijo M. Esquiros, habia en Francia dos partidos, uno que conspiraba secretamente con los Estados del Sud, y otro que simpatizaba con los Estados del Norte.

«El primero de esos partidos era apoyado por el Imperio que acaba de desplomarse, el otro era el de la democracia, cuyos órganos y representantes somos.

«Todos los republicanos que habia querian enérgicamente la unidad de la gran República americana.

«Fieles á las tradiciones del último siglo, gran número de ciudadanos franceses se enrolaron voluntariamente bajo la bandera de la Union y nos enorgullecemos al decir que muchos de entre ellos han derramado su sangre por el triunfo de nuestras bellas instituciones democraticas y por la abolicion de la esclavitud. ¡Honor á esos soldados del derecho universal!

«La victoria de la bandera estrellada de la Union ha sido saludada con entusiasmo por todos los corazones verdaderamente franceses:

«Nuestros padres del 89 y del 93 se han levantado en cierto modo de su tumba para gritaros: «República has vencido; tu triunfo es de la humanidad entera.»

«Hoy que los acontecimientos han entregado la Francia á sí misma, venimos á traeros nuestros votos por la grandeza y prosperidad de esa república, retemplada en el fuego de pruebas, y coronada por el éxito....»

El Coronel Price, cónsul de los Estados-Unidos, agradeció á la diputacion en estos términos

«Los Estados-Unidos han reconocido á la República francesa: le damos, pues, la bien venida en la gran familia de las naciones.

«Vosotros, franceses, erais nuestros primeros amigos. Hoy hemos querido, nosotros, americanos, ser los primeros en espresaros nuestras cordiales felicitaciones y desearos un buen éxito en vuestro trabajo de regeneracion.»

En Burdeos, el cónsul de los Estados Unidos y el de la Confederacion Suiza, han sido objeto de una manifestacion semejante de parte de la poblacion.

(*Le Moniteur Universel.*)

Contribuciones.

En nombre del pueblo francés.

El gobierno de la defensa nacional, vista las leyes de 18 de Julio de 1870.

Considerando que es urgente proveer á la reparticion de los contingentes de las contribuciones territorial, personal-mobiliaria y de puertas y ventanas para el año de 1871; fijar el número de los céntimos adicionales á las contribuciones directas de dicho año, suplir en una palabra la accion de los consejos generales y los de distrito,

DECRETA:

Art. 1. °—Los contingentes asignados para 1871, á los departamentos, (en virtud de la ley de finanzas y á la de 27 de Julio de 1870, en las contribuciones territorial, personal-mobiliaria y de puertas y ventanas, serán repartidos por los prefectos, entre los distritos y comunas, segun las bases de la reparticion de 1870, salvo las modificaciones á hacerse en los contingentes, en virtud de las leyes.

Art. 2. °—Los céntimos adicionales para gastos del presupuesto departamental ordinario, serán mantenidos en 1871, á las mismas cifras que en 1870. Lo mismo será en los céntimos para gastos departamentales estraordinarios, votados en el límite del maximum fijado por la ley de finanzas de 8 de Mayo de 1869. Serán igualmente impuestos en los roles de 1871, los céntimos para gastos estraordinarios de útilidad departamental autorizados para dicho año por leyes especiales.

Art. 3. ° Queda mantenido, para 1871, el maximum del número de céntimos para gastos estraordinarios de utilidad comun al fijado por los Consejos generales, en virtud del art. 4. ° de la ley de 18 de Julio de 1869, en su sesion del mismo año.

Art. 4 ° Los valores de cada clase de dia de trabajo que deben servir de bases á la tasa personal de prestaciones, conforme al artículo 10 de la ley de 21 de Abril de 1832 y al artículo 4 de la ley del 21 de Mayo de 1836, serán establecidos para 1871 en la misma tasa que para 1870.

Art. 5 ° Quedan igualmente mantenidas para 1871, las tarifas aplicadas en 1870 en cada comuna para el establecimiento de la tasa municipal sobre los perros.

Art. 6 ° —Los ministros del Interior y de Finanzas quedan encargados, cada uno en lo que les concierne, de la ejecucion del presente decreto.

Dado en Paris el 13 de Setiembre de 1870.

General Trochú, Emmanuel Arago, Cremieux, Jules Favre, Jules Ferry, Gambetta, Garnier Pages, Glais Bizoin, Pelletan, Ernest Picard, Rochefort, Jules-Simon.

Tratamiento de los prisioneros franceses

Mr. A. Seymour y el Coronel Carleton, elevaron la siguiente protesta al Gobernador de Sedan respecto al modo con que son tratados los prisioneros franceses en Glaire y en Iges:

Ambulancia Anglo-Americana, Caserna de Asfeld Sedan, S'bre 10 de 1870.

Señor Comandante: Los abajo firmados, nombrados miembros de la Sociedad Internacional para ayudar á los heridos en la guerra y habiendo regresado en estos momentos al Campamento de los prisioneros franceses en Glaire y en Iges, tenemos el honor de comunicará vd. ciertos hechos que han caido bajo nuestro dominio.

Y es que hay gran número de prisioneros que están verdaderamente muriéndose de hambre, y la media galleta diaria que se supone reciben por cabeza, no siempre alcanza á cada uno.

Que no hay medio alguno de comprar pan, si no es el de pagarlo de 50 centimos a 1 franco por un pequeño pedazo que lo obtienen los paisanos que lo compran para su uso propio.

Que, los soldados se ven reducidos á comer fragmentos de los esqueletos de los caballos que flotan siguiendo la corriente del rio, para conservar la vida.

Que, no hay como comprar la mas mínima cantidad de sal, de la que hay absoluta necesidad en esta ambulancia, y ésta llena de soldados hambrientos y semi-cadáveres.

Se nos dice que ya muchos soldados han perecido de hambre y hemos encontrado uno [illegible] ya cadáver en el rio; hé aquí pues, porque nos tomamos la libertad de preguntar, sino podrian darse pasos bajo las mas estrictas reglas para establecer un parajo donde pudiesen comprar para sí propios, pues mucho tienen algun dinero, lo que les es preciso para las primeras necesidades de la vida.

Tenemos el honor de suscribirmos como sus humildes servidores.

Alfredo Seymour,
Miembro del Parlamento Británico,
Dudley Carleton, Coronel.

(Del Daily News del 20 de Setiembre.)

La Paz

Cuando al dar ayer la noticia de la actitud que habia tomado el embajador de los Estados-Unidos en Berlin, dectumos que era de gran importancia, añadimos lo siguiente:

«Los Estados-Unidos han mantenido desde hace tiempo excelentes y muy estrechas relaciones con el gobierno de San Petersburgo, y no se puede desechar la probabilidad de que el paso dado por el embajador de los Estados-Unidos en Berlin, ha ya sido apoyado por otro idéntico sentido, dado por el embajador de la misma potencia en San Petersburgo á fin de obtener que Rusia haga al gobierno prusiano declaraciones esplicitas para terminar la guerra.»

En las noticias que dimos ayer vieron nuestros lectores la que, precedente de origen completamente autorizado, da cuenta de la inminencia de que Rusia se adhiera á la nota dirijida al rey Guillermo por el Gobierno de los Estados-Unidos.

Nuestras previsiones [illegible]

Es tambien de creer [illegible] que la Alsacia y la Lorena, [illegible] formando parte del territorio francés.

[illegible]

No es ya solo la conviccion de que el pueblo frances, por mas inactivo y tranquilo que se hay mostrado en varias localidades, como en Nancy, por ejemplo, no podria vacilar entre seguir la lucha ó soportar una condicion humillante.

No hay, y esto está ya demonstrado, en el pueblo francés el espiritu de iniciativa, el sentimiento de independencia, pasando del platonicismo á la accion, desarrollado en cada uno de los ciudadanos, como existia en la España de 1808, que en vano pone la prensa parisiense como modelo y ejemplo al pueblo frances.

Necesita éste que la iniciativa parta del gobierno; que el gobierno reuna «batallones de guerrilleros» para operar con el ejército regular; que el gobierno equipe y arme á los «batallones de guerrilleros», cosas todas bastante desconocidas de los guerrilleros españoles.

No se cambian, en efecto, en ocho dias los arraigados hábitos que han dejado en Francia la centralizacion absorvente de una monarquía, dos repúblicas y un imperio.

Y comprendiendo esto el gobierno de la defensa nacional, comprendiendo que el pueblo francés necesita que le muevan hasta en las demostraciones prácticas y activas de patriotismo, cosa que no necesitó para nada el pueblo español de 1808, se dispone á hacer lo que debió realizar desde un principio, esto es, dejar en Paris una comision de gobierno de la defensa nacional, y salirse todos los demas individuos que de él formen parte á instalar la residencia del gobierno en otra ciudad de Francia para hacer ver al pueblo frances que aunque Paris fuese tomado, no por eso habria quedado la Francia sin capital y sin gobierno, sino que continuaria prolongando la lucha hasta lo último, antes que ceder una parte de su territorio.

Con la iniciativa del gobierno el pueblo francés no decaeria.

Pero aparte de esto, es ya casi indudable, á juzgar por algunas noticias que hallamos en la prensa estranjera, que si Alemania conservase la Lorena y la Alsacia, Rusia pediria una compensacion por la parte de Silesia, y el rey Guillermo no puede, sin grave peligro dentro de su misma nacion, desmembrar la mas pequeña parte de su antiguo territorio.

Así vemos, segun lo que nos dice el *Moniteur [illegible]*, que Rusia se arma á toda prisa, en silencio, pero en grande escala; así el mismo periódico de tal modo preveé la posibilidad de una guerra ruso-alemana, que aconsejaba la formacion inmediata de dos campos atrincherados, uno en Riga y otro en Kowno, no habiendo tiempo para fortificar estas dos poblaciones, que deberian ser base de operaciones para un ataque contra Koenigsberg, así tambien hemos dado hace ya algunos dias la noticia de que Rusia tendria para el 1. ° de octubre 800 ametralladoras.

Por nuestra parte creemos, que el congreso europeo, cuya reunion cada dia nos parece mas inevitable, evitara nuevas complicaciones y nuevas guerras, por ahora al menos, entre las potencias europeas. Pero no es menos cierto que estos preparativos de Rusia anaden mas importancia aun á la actitud que Rusia toma adhiriéndose, como habiamos previsto, á los pasos dados por el embajador norte americano en Berlin, para poner término á la guerra franco-alemana.

Unimos á esto las noticias que hemos dado en números anteriores; puede caber la esperanza de que muy pronto se abrirán las negociaciones de paz.

Posible es que estas se precipiten de tal modo que aunque las descubiertas alemanas se hallasen ayer á la vista de Paris y el rey Guillermo haya hecho forzar la marcha del grueso de sus fuerzas, no lleguen á cambiar un tiro con la artilleria de los fuertes que á Paris rodearan.

«El Imparcial» de Madrid.

La cuestion de Roma.

La ocupacion del territorio pontificio por las tropas italianas es ya un hecho. El telégrafo nos ha comunicado casi al mismo tiempo la definitiva resolucion del gobierno de Florencia y la toma de la posicion de Montefiascone por el ejército italiano, sin resistencia, al parecer, de los regimientos de zuavos que guarnecian la plaza.

La esperanza, pues, de un acomodamiento pacífico entre el gobierno del rey Victor Manuel y el del Vaticano, se ha desvanecido. Y no ciertamente porque el gabinete de Florencia haya omitido esfuerzo ni sacrificio alguno para evitar al Papa el doloroso cuanto estéril sacrificio de sus soldados.

Gestiones por mediacion de las potencias estrangeras que mejores relaciones sostienen con la Santa Sede; proposiciones de arreglo bajo la base de garantizar su independencia espiritual; ofrecimientos para que consintiera la ocupacion, conservando la soberanía de una parte de Roma y el derecho de nombrar embajadores cerca de las potencias estranjeras; todo ha sido inútil. El tiempo invertido en hacer esfuerzos, solo ha servido para despertar en el pueblo italiano desconfianza contra el gobierno y robustecer la influencia que el partido mazziniano habia adquirido con la bandera de *Roma capital.*

Los importantes telegramas que en otro lugar insertamos y las noticias que hallamos en la prensa italiana llegada por el correo de ayer, nos dan cuenta del estado de la opinion en los Estados pontificios.

Como primer efecto debe señalarse la reconciliacion entre los monarquicos y republicanos, que ante la idea de enarbolar en el Capitolio la bandera italiana, han depuesto las diferencias que los separan para no pensar sino en que son italianos. En muchas poblaciones de la provincia de Viterbo, al saberse el dia 5 las resoluciones del gobierno de Florencia, aparecian las casas adornadas con banderas y colgaduras con los colores italianos, á medida que las tropas pontificias realizaban su movimiento de concentracion á la capital. Muchos de sus habitantes corrieron á la frontera para unirse á las tropas reales, haciendo mil demostraciones de gozo, sin que la gendarmeria pontificia les hostilizara.

Todo, pues, indica que, á pesar de la resistencia de las tropas del Papa, el ejército italiano ocupará en breve el territorio pontificio, inclusa la capital.

Y es bien estraña por cierto la conducta de los generales y gefes que mandan el ejército de Su Santidad.

Segun dice un telégrama que recibimos a las cuatro de la madrugada, el Papa ha prohibido la resistencia, y sin embargo, el coronel Charrette, que mandaba los zuavos en Viterbo, ha manifestado al parecer, la intencion de defenderse. Civitavecchia se prepara para la resistencia, y algun general [illegible] que hace frente á las tropas del rey.

¿Es que el Papa no tiene fuerza, prestigio ni autoridad, ni aun para hacerse obedecer por los gefes de su ejército? Si así fuera preciso seria confesar que un gobierno en tales condiciones establecido, es un peligro grave.

Que el Papa protestará contra la ocupacion, esta por demas decirlo. No recordamos de ningun rey que al ser destronado por una de esas leyes fatales que rigen la marcha de los pueblos, haya dejado de protestar contra lo que por lo pronto siempre se llama una usurpacion, que la historia se encarga luego de justificar plenamente, absolviendo á los usurpadores. Pero lo que en otras ocasiones constituye un acto, por lo general sin importancia histórica y sin consecuencias para la consolidacion del nuevo poder, en la cuestion que hoy resuelve la península italiana puede ser de mucha trascendencia.

A juzgar por el llamamiento que el Papa ha hecho al cuerpo diplomático estranjero para que esté á su lado en el momento en que entren los italianos en Roma, debemos suponer que Su Santidad está decidido á no salir de aquella capital. Ahora bien: si la protesta contra el hecho de la ocupacion se formula, ¿es posible concebir la coexistencia en Roma, sin peligro para la paz pública, del Papa y del gobierno italiano? ¿Qué género de relaciones pueden establecerse entre dos poderes que se condenan mutuamente? ¿Consentirá el gobierno de Victor Manuel que exista en Roma un rey destronado que le dispute constantemente los derechos de soberanía? Porque ó la protesta no significa nada, ó supone una suma constante de esfuerzos dirigidos á recuperar lo que el otro usurpado.

Y cuenta que nosotros, [illegible] por completo abstraccion de la representacion espiritual del rey de Roma, porque [illegible]

[illegible]

de sus sucesores incurrirán en los errores que cometieron sus antecesores en los siglos XIII, XIV y XV, esgrimiendo las armas espirituales para hacerlas servir á los intereses profanos de la política. Sobre que hoy son por lo ménos de dudosa eficacia, creemos que habrian de agravar la situacion del pontificado, haciendo mas difícil el ejercicio de su alta mision.

Respecto al auxilio que el Vaticano puede esperar de las Potencias estranjeras, pocas dudas se nos ofrecen. Todas las naciones, católicas ó cismáticas, se apresuran á protejer la persona del Papa en el caso improbable de que algo se intentare contra ella, pero asegurada su inmunidad y garantizada su independencia espiritual, como está dispuesto á hacerlo el gobierno de Victor Manuel, está fuera de dudas para nosotros que las potencias estranjeras, no podrán mezclarse en las cuestiones que en adelante serán esencialmente interiores, y fuera, por lo tanto, del alcance de la diplomacia y del derecho internacional.

(*El Imparcial* de Madrid.)

Correspondencia particular.

De «El Imparcial.»

Berlin, 8 de Setiembre de 1870.

Por grande que sea la satisfaccion que aquí ha causado la prision de Napoleon, no ha podido menos de sufrir algun enfriamiento al saberse que el rey ha destinado al primero la residencia de Wilhelmshohe.

Podian tener razon los que presumen que Napoleon no intentará fugarse, ni hará gestion alguna para que acabe su cautiverio; pero sea como quiera, han causado mal efecto las precauciones tomadas por el rey que se creen superfluas y hasta ofensivas para la dignidad de Alemania.

El ódio y el desprecio contra la persona del emperador llega hasta tal punto en Alemania, que nadie desea para él otro género de cautiverio, ni mas precauciones que las usadas con los soldados franceses. ¿Qué no se ha de decir del prisionero al saberse que se ha hecho preceder en Cassel por su vajilla de plata y una numerosa cohorte de criados? Sabe vd que Wilhemshohe, cerca de Cassel, fué á principios del siglo la residencia favorita del famoso rey Jerónimo, que celebraba en ella sus bacanales. Dos vasos magníficos que todavia existen, recordarán al sobrino la historia del tio.

Los periódicos han indicado á los habitantes de Cassel la línea de conducta que deben seguir con Napoleon. Se trata de que el ex-emperador conozca en toda su estension el odio que pesa sobre él. Los sitios que visite, dice la "Gaceta" de Hesse, deben ser abandonados por todo el mundo, y todos los ciudadanos deben igualmente volver las espaldas cuando encuentren al prisionero. El "Staatsburgerzeitung" ha dispuesto ya de la fortuna particular de Napoleon que avalúa en 2.000,000 de thalers prusianos, parte de la cual, dice, debe destinarse para el ejército aleman. No deja de ser curiosa la coincidencia que ha llevado á Napoleon prisionero á Wilhelmshohe, un dia llamado Napoleon shohe (altura de Napoleon).

Añádase como complemento que el general Wimpffen, firmante de la capitulacion de Sedan, es el mismo que llevó á Berlin la declaracion de guerra el dia 19 de julio último.

Me seria imposible describir la atencion con que aquí se siguen los acontecimientos de Paris. Uno solo de nuestros periódicos, *L'Avenir* ha modificado sus opiniones por consecuencia del cambio de cosas surgido en Francia. Este diario pide resueltamente la paz, y es verdaderamente sensible que nuestro gobierno no muestre tendencias mas favorables á la paz. Por nuestra parte, todo induce á creer que no descansarán nuestras armas hasta llegar á Paris. Pero ¿quién sabe si entónces será posible? En todo caso la solucion se acerca. El grueso de nuestros ejércitos estará en Paris al fin de esta semana ó al principio de la próxima.

La cuestion que principalmente se agita dentro y fuera de Alemania, es la incorporacion de la Alsacia y la Lorena. Ante todo es necesario observar que nadie protesta en Alemania contra este deseo. La opinion pública pide unánimemente estas dos provincias que fueron alemanas, y los Estados del Sud las adjudican ya á la Prusia. Nuestro gobierno se ha instalado en ellas como si la ocupacion debiera ser permanente. Desgraciadamente todos los hombres que son llamados allí á los altos empleos son partidarios de nuestro deplorable sistema interior, simbolizado por los ministros Eulembourg y Muchler, de manera que los alsacianos no han de formar la mejor opinion de nosotros.

El nuevo gobierno tiene ya en la Alsacia su diario oficial, y entre los decretos oficiales publica artículos que tienden á amortiguar los profundos resentimientos de la poblacion, asegurándoles el goce pacífico de sus propiedades.

Haguenau es la residencia del gobernador, pero como la Alsacia no esta ocupada por entero, hase visto con no poca estrañeza que la guardia móvil de Mulhouse ha invadido el ducado de Baden despues de haber pasado el Rhin.

Nada de nuevo de Strasburgo. Dícese que el rey ha ordenado tomarla lo mas pronto posible, recomendando, sin embargo, que no se haga fuego mas que sobre la fortaleza.

La salida operada por Bazaine de Metz ha sido preparada con circunspeccion digna de aplauso. Todos los oficiales le tributan merecidos elogios. Bazaine ha sabido elegir el lado débil del ejército bloqueador, estando á punto de apoderarse de tres ó cuatro aldeas cuya posesion le hubiera hecho romper el círculo de hierro que la estrecha. Sin embargo, por un esfuerzo heróico del primer cuerpo de ejército prusiano, las aldeas fueron recuperadas, obligando al enemigo á volver á sus trincheras.

Ha sido descubierto un telégrafo subterráneo que funcionaba entre Metz y Strasburgo. La destruccion de este poderoso elemento hace esperar á los prusianos grandes resultados.

Se han hecho grandes esfuerzos para inducir á Bazaine a una capitulacion.

Hace dos dias nuestro parlamentario, acompañado del general Wippfen como intérprete, estuvo conferenciando con el general bloqueado, dándole cuenta minuciosa de los últimos grandes desastres sufridos por la Francia. Apesar de esto, el general Bazaine ha rechazado toda idea de capitulacion.

Para hacer frente a todas las eventualidades de la guerra, el gobierno acaba de ordenar la formacion de un cuarto ejército de reserva, compuesto en su mayor parte de soldados de la Alemania del Sur. Por lo visto no tenemos aun bastantes soldados, y en efecto, segun mis noticias, la Alsacia reclama algunos refuerzos.

Las costas del Báltico están todavia guarnecidas con numerosas tropas que serán inútiles, toda vez que la escuadra francesa ha renunciado, por lo visto, á todo movimiento. Nuestros puertos no han visto los buques franceses mas que una vez, y el bloqueo ha sido tan poco efectivo, que muchos buques mercantes entran y salen con frecuencia en nuestros puertos.

Empieza á manifestarse un gran disgusto por el silencio que guarda el gobierno, respecto á las pérdidas de nuestro ejército. No se ha dado publicidad á una cifra auténtica. Las relaciones de muertos y heridos aparecen con tal lentitud, que casi nadie se aprovecha de ellas. Los periódicos censuran con justicia la preferencia que en estas relaciones se concede á los oficiales, tanto mas de estrañar cuanto que en las filas de nuestros soldados estan confundidas todas las clases de la sociedad.

La idea de un congreso europeo no encuentra acogida en Alemania. El mensaje de los berlineses, de que ya he dado á vd. cuenta, y que rechaza enérgicamente toda influencia estrangera en la intervencion de la paz, es la verdadera espresion del sentimiento público aleman y quizá tiene por único objeto la adquisicion de la Alsacia y la Lorena. Está, pues, fuera de toda duda que el precio de la guerra es la adquisicion de estos dos paises. Gastos de guerra, la Alsacia y la Lorena y la unidad alemana. Tales son las bases de una paz que, por lo demas, el rey no está dispuesto á concluir sino con un gobierno legal y constituido.

El despacho de [illegible] al Rey Guillermo.

[illegible] de Setiembre.

Cuando en cumplimiento de órdenes [illegible] llegué aquí [illegible]

[illegible]

de la capitulacion, estas fueron interrumpidas hasta la 1 de la mañana porque el general Wimpffen pedia tiempo para reflexionar. El general Moltke habia declarado que no podia acordarse otra condicion que la de deponer las armas y que á las 9 de la mañana recomenzaria el bombardeo, si en el intérvalo no habia tenido lugar la capitulacion.

A las 6 de esa mañana, se me anunció al General Reille, el cual me declaró que el Emperador deseaba verme y se encontraba ya en el camino de Sedan. El General volvió inmediatamente sobre sus pasos para anunciar á Su Magestad que le seguia, encontrándolo bien pronto entre esta ciudad y Sedan, … de Frenois.

Su Magestad se hallaba en carruaje descubierto con tres oficiales generales y tres mas á caballo.

Yo conocia personalmente á los generales Castelnau, Reille, de la Maskowa, que parecia herido en un pié, y á Vaubert.

Llegando al carruaje descendí del caballo y acercándome al emperador le pedí sus órdenes.

El Emperador espresó el deseo de ver á V. M., creyendo á mi parecer, que ella se encontraria en Donchery, á lo que yo respondí que el cuartel general de V. M., estaba en ese momento á tres millas de allí, en Vendresse.

Preguntándome si V. M., habia designado un sitio donde debiera tener lugar inmediatamente la entrevista, le contesté que acababa de llegar en la oscuridad, que los alrededores me eran desconocidos y le ofrecí la casa que habitaba en Donchery prometiéndole desalojarla inmediatamente.

El Emperador consintió y partió al paso para Donchery, pero deteniéndose á un centenar de varas del puente arrojado sobre el Meuse, que conduce á la ciudad, cerca de la casa de un obrero, me preguntó si podia descender. Hice visitar dicha casa por el consejero de legacion Bismarck Bohlen, que durante el intervalo me habia seguido y me informó que era muy estrecha, insuficiente, para que no contenia bancos. El Emperador descendió y me invitó á entrar con él.

Allí, tuvimos el emperador en un cuarto provisto de una mesa y dos sillas, una conferencia que duró mas de una hora.

Diversas veces espresó Su Magestad el deseo de obtener condiciones favorables para la capitulacion del ejército, pero yo no … [illegible]

… Cuando el general Moltke … habia salido de la ciudad, se trasladó … V. M. se encontraba para someter los pedidos de … [illegible]

El emperador salió de la casa y me invitó á sentarse á su lado cerca de la puerta.

Me preguntó entonces si … á Bélgica el ejército francés … La víspera habiamos discutido con el general Moltke sobre esa eventualidad … Por mi parte no tomé ninguna iniciativa … cuestion política. El emperador … la guerra, declarando … personalmente y haber sido impelido … de la opinion pública de la Francia.

Despues de los informes … en la ciudad y de reconocimientos practicados por los oficiales del Estado Mayor, supimos que el castillo de Bellevue, cerca de Fresnois, … adecuado para recibir al emperador, á quien enteré de esa circunstancia y en quien halló aceptacion, conduciéndolo precedido por una escolta de honor de los coraceros.

La actitud del general Wimpffen fue digna, como la de los demas generales … Aquel bravo soldado no pudo dejar de manifestarme el profundo dolor que experimentaba, 24 horas despues de su llegada de Africa, y medio dia despues de haber asumido el mando, al poner su firma en una capitulacion tan penosa para las armas francesas.

La falta de alimentos y de municiones, la imposibilidad absoluta de prolongar la defensa, imponian al General el deber de acallar sus sentimientos personales, tanto mas cuanto que la efusion de sangre no podia cambiar el estado de las cosas.

La concesion de que bajo su palabra fueran puestos en libertad los oficiales, fue acogida con vivo reconocimiento, como espresion de los sentimientos de V. M. hácia un ejército que tan valientemente habia se batido.

El General Wimpffen así lo ha espresado en una carta suya al General Moltke, en la cual le agradece el modo como ha sido llevada la negociacion por los alemanes.

De Bismark.

(Estractado del *Moniteur* del 17.)

Correspondencia especial para el «Daily News.»

Berlin, Setiembre 19.

La Legacion Americana en este punto, recibió aviso de Paris que el bloqueo del Elba y de Weser ha sido levantado, y no será impuesto de nuevo.

Paris, Setiembre 18.

Mr. Jules Favre salió hoy de mañana de Paris supónese que con direccion al campamento aleman.

Los Ministros Americano y de Bélgica permanecen en esta — Paris esta tranquilo.

Resistencia del Papa en Roma.

Florencia, Setiembre 18.

Las tropas papales han resuelto batirse apesar de todas las demostraciones. No podran hacer una larga resistencia.

Berlin, Setiembre 19.

La última circular de Julio Favre ha sido recibida en lo principal favorablemente. La correspondencia entre el conde Bernstorff y el Gral. Granvillo respecto á la exportacion de armas para la Francia, ha causado grande indignacion.

El rumor que corria respecto á la vuelta del Rey á Berlin carece de fundamento.

Los movimientos en la Baviera y en el Wurtemburgo con la mira de formar los Estados Unidos de Alemania bajo una constitucion federal modificada, progresan ventajosamente.

Carecemos de noticias del ejército. Dícese que los vapores de Bremen empezarán de nuevo sus viajes á New York desde el 1.º de Octubre.

Paris, 19.

El «Diario Oficial» publica la protesta del Instituto de Francia contra el eventual bombardeo de las librerias, monumentos y museos.

El «Gaulois» dice que el 18 Versalles fué ocupado por 400 hulanos.

La regularidad del servicio postal fué suspendido por el momento y la administracion organizará este servicio por medio de mensageros.

Tours, Setiembre 10.

Anoche llegó á esta Mr. Thiers, de Londres.

Paris, Setiembre 18 á la tarde.

El ferro-carril al Havre fué cortado esta mañana cerca de Conflans por las descubiertas prusianas.

Todos los diarios aprueban el contenido de la circular de Julio Favre.

Los telégramas recibidos de los departamentos anuncian que por todas partes se arman con gran actividad.

Paris, Setiembre 19.

M. Glaize Grivellie ha sido nombrado procurador del Tribunal de Avignon y M. Phillinze procurador de St. Brieu.

La ciudad de Paris procederá el 28 del corriente á la eleccion de un Consejo Municipal compuesto de 80 miembros.

Hamburgo, Setiembre 19.

El Senado ha publicado un decreto del General Vogel von Falkenstein, en el cual dice que apesar de haber levantado la Escuadra Francesa el bloqueo del Mar del Norte, el estado de guerra continúa en cuanto á las medidas de seguridad que anteriormente se habian adoptado, á saber, los torpedos, las balizas, el mantenimiento de obstáculos … por lo que se llama la atencion de los …

Florencia, Setiembre 18 á la tarde.

… reales entraron en Velletri el 16, y … con gran entusiasmo.

… Antonelli sale hoy de Florencia …

… marcha sobre Roma.

Madrid, setiembre 18 á la tarde.

… ratificó el acontecimiento oficial de … por el Sr. Olózaga.

El «Pais» dice que aun no habian arribado á un arreglo los diputados, con la minoria republicana respecto al manifiesto que debia hacerse.

El Sr. Castelar es de opinion que hay poca esperanza para un arreglo.

Partes oficiales franceses.

Fontainebleau, Setiembre 15,

El Sub-Prefecto al Ministro del Interior.

El Maire de Montereau me telegrafia que han llegado á Courcelles los hulanos, requiriendo avena y almuerzo; que los paisanos han tomado 12 con armas y bagajes, que de Montereau parte gente para ayudar á los paisanos y que los prisioneros son dirijidos á Fontainebleau. Un expreso anunció al comandante de los franco-tiradores establecidos en Fontainebleau que una partida de ese cuerpo tendió con éxito una emboscada al enemigo en el camino de Gurgneos.

Guebwiler, Setiembre 15 — 2 de la tarde.

El Prefecto á los Ministros del Interior y de la Guerra.

Un cuerpo badense de cerca de 4.000 hombres de infanteria, caballeria y artilleria, mandado por el general Keller, ocupó ayer á Colmar, despues de haber cambiado con nuestros francos tiradores y guardias nacionales, un fuego de fusileria apoyado por algunos tiros de cañon. El enemigo requirió viveres y forrajes, destruyó todas nuestras comunicaciones telegráficas y levantó los rieles.

Ese cuerpo dejó la ciudad un rato despues de haber reunido los destacamentos acantonados en la vecindad. Se estima hoy su fuerza en 6 ó 7,000 hombres con una veintena de cañones y un equipage de puentes. Anuncia que marcha sobre Mulhouse y que esta tarde será reemplazado en Colmar por un nuevo cuerpo.

Voy á hacer lo posible por ganar á Mulhouse por la montaña. Mi Secretario general queda en Colmar. Desde esta mañana se siente el cañon en direccion á Brisac.

Leemos en el «Daily News» del 20.

En los alrededores de Paris fueron muertos numerosos prusianos por los guardias moviles.

Los prusianos piensan atacar á Paris por el Sud Este, entre Charenton y Clamard, estableciendo su cuartel general en Versalles.

Hasta aquí lo de nuestra ordinaria.

Otra carta de Victor Hugo

El Siecle dice:

Nuestro ilustre amigo Mr. Victor Hugo, quien primeramente se dirigio á los alemanes, se dirige ahora á los franceses. ¡Quiera Dios que este segundo llamamiento sea mas feliz que el primero!

… [illegible]

«¿Que pasaría por el mundo? Veremos.

… [illegible]

«La Francia pertenece á todos los pueblos y todos los hombres estan interesados en su salvacion. … Paris no por Paris, sino por el universo. Y esto será cumplido por la Francia.

«¡Levantémonos todos en comun! ¡Hagamos que el pais arda en entusiasmo! Que en nuestras campiñas reproduzca como un trueno el grito de alarma: ¡alarma!

«¡Que nuestros … sobre los hogares pie firme en cada casa! ¡Que en cada barrio se arme un regimiento, en cada ciudad un ejército!

«Los prusianos son 800 mil; vosotros sois 40 millones. ¡De pie y dispersémonos! Lille, Nantes, Tours, Bourges, Orleans, Colmar, Toulouse, Bayonne, ¡fortificaos!

«¡Marchad! Lyon toma tu rifle! Burdeaux toma tu carabina! Rouen, empuña tu espada, y tu, Marsella, … terrible, entonando tu canto favorito … ciudadanos! …

«Y vosotros, pequeñas ciudades, haced uso de vuestras hoces. ¿No hay polvora, no hay municiones, no hay artilleria? Estais equivocados, si que las hay.

«En otro tiempo los paisanos suizos no tenian sino … hachas, los campesinos polacos no tenian mas que guadañas, los campesinos bretones, palos. Así mismo todo se llevaron por delante, porque todo ayuda á quien sostiene una causa santa.

Victor Hugo.

Noticias varias

«El Imperial» registra las siguientes noticias.

El sindicato de constructores mecánicos y la sociedad de ingenieros civiles de Paris se han ofrecido al gobierno de la república francesa para la inmediata fabricacion de ametralladoras.

El gobierno ha aceptado el ofrecimiento.

— El comité de defensa de Paris ha acordado construir un tramway ó ferro-carril de sangre desde las fortificaciones á varias partes de la ciudad, que servirá para la conduccion de hombres, municiones y demas pertrechos de guerra, debiendo quedar terminado dentro de quince dias.

En Nueva York se ha celebrado una reunion numerosísima para celebrar las victorias alemanas y la caida del imperio francés.

Nápoles 11 á las tres y 10 de la tarde, recibido en Madrid el 12 á las 10, 41 de la mañana. El Consul de España al señor Ministro de Estado:

Nápoles 11 á las tres de la tarde. Millares de ciudadanos á son de recorrer las calles de Toledo aclaman á Roma Capital de Italia. Esta imponente demostracion se ha efectuado con el mayor orden y tranquilidad.

Noticias de origen oficial anuncian la inminencia de que Rusia se adhiera á la nota dirigida al rey de Prusia por el Gobierno Norte-Americano.

Los fundidores de caracteres de imprenta de Paris han ofrecido sus talleres al gobierno de la República, para fabricar en ellos balas de todos calibres.

Dicen de Londres

«Los representantes de Rusia, Austria, Turquia, Bélgica y Francia han tenido estos dias largas conferencias con lord Granville, ministro de negocios estrangeros de Inglaterra. En todas estas conferencias se trata de la conclusion de la guerra.»

Importantísimos telegramas.

Flore, 17.

Las tropas italianas fueron recibidas en Civita Vecchia con gran entusiasmo. Se izaron en todas partes banderas tricolores y se levantaron arcos con el lema ¡viva el rey de Italia! Esto se obtuvo sin derramar una sola gota de sangre, gracias á la energia del general Vixio durante las negociaciones con las autoridades papales.

Madrid, 17.

Hay el proyecto de organizar una legion republicana para ir en ayuda de Francia.

Se corre que se proyecta un nuevo levantamiento carlista.

San Petersburgo, 17.

El «Diario de San Petersburgo» de hoy, en un artículo sobre el mejor medio de arribar á la conclusion de paz, dice que la Francia no debe oponerse á la demolicion de sus fortalezas. La conciencia de Europa y el mundo civilizado declara que su honor no le requiere se esponga por semejante causa á nuevas catástrofes. En la asamblea constituyente deberán encontrarse hombres capaces de decir:

«No nos negaremos á destruir nuestras fortalezas, porque esto despues de nuestras desgracias sellará el pacto de reconciliacion y mútuo respeto, habiendo sido francamente reconocido por el enemigo el valor de los soldados franceses.»

El mismo diario agrega:

«¿Si los franceses hubiesen salido victoriosos, se habrian contentado con una indemnizacion pecuniaria? La contestacion sincera solo se hallará en una negativa.»

Paris 17.

Los prusianos ocuparon los montes de Clamart, no habiendo podido los franceses impedirles fuego, como lo intentaron.

Veinte mil prisioneros del ejército de MacMahon fueron mandados á Wutemberg y Baviera. Los prisioneros los emplean en trabajos de caminos en Alemania. Dos mil están en Ulm, haciendo un campamento para 3,000 prusianos.

Continúa en Paris el arresto de los espias enemigos.

Habia gran confianza en los nuevos ingredientes de destruccion que emplearán los parisienses en los fuertes y en la capital.

Habana, 16.

El cólera se desarrolla aquí.

Tenemos diarios de Lóndres hasta última fecha.

De ellos traducimos:

—El ferro-carril en Rouen y Paris ha sido cortado.

El de Asnieres fué hecho volar.

—La vanguardia de los voluntarios americanos llegó á Paris.

—Se esta organizando rápidamente la traslacion de las ambulancias dentro de las fortificaciones de Paris.

—Los prusianos están organizando una impetuosa embestida sobre las fortalezas de Schlestad, con la mira de separar la Alsacia del centro de la Francia.

Rouen, Sábado 17.

Se dice aquí como de buena fuente, que diez mil prisioneros franceses han logrado escaparse y vienen marchando hacia Rouen.

Los prusianos han pasado en una comunicacion á los diarios de Reims, una nota oficial, en la cual declaran que no entrarán en tratado alguno con el gobierno republicano de Francia, espresando al mismo tiempo que estan dispuestos á negociar con el ex-emperador Napoleon ó el mariscal Bazaine. Esta noticia ha causado gran sensacion.

Tours, 17.

El viernes los prusianos atravesaron el Sena con 50 cañones.

Tours, 18.

Casi todos los embajadores y ministros estrangeros, incluso lord Lyons, llegaron aquí esta mañana, procedentes de Paris.

Preparativos militares se estan haciendo en esta ciudad y sus alrededores. Veinte y cinco mil voluntarios armados partieron hoy para el Norte.

Algunas personas que llegaron esta mañana de Paris, dicen que los montes de Clamart y Medon están ocupados por 80,000 franceses á las órdenes del general Ducrot.

Ayer se trabó un combate mas allá del fuerte Ivry, entre las tropas prusianas y tres regimientos franceses de linea, algunos batallones de guardias moviles y una bateria de artilleria, á las órdenes del comandante de aquel fuerte.

A última hora los prusianos parecian retirarse.

Noticias de todos los departamentos informan que en todos ellos se ha resuelto decididamente armarse para la defensa y que se han votado considerables sumas para ese objeto.

Bouillon 18.

La noticia de haber salido Bazaine de Metz es falsa. Por un pequeño cuerpo de las tres armas, en número de 800 hombres, salió de la ciudad, tentando llegar á Paris. De dia se ocultaban en los montes y de noche caminaron hasta llegar á Mezieres, … que fueron rechazados por el camino del Oeste.

Sedan está tranquilo. La poblacion vuelve á la ciudad. Algunas de las manufacturas de paños empezarán á trabajar mañana.

Los enfermos y heridos prusianos en Bouillon se estan muriendo de tifus, y en el campo que tienen en Reims, se dice que mueren sobre 40 por dia.

Paris, 16.

M. Glais-Bezoin y el almirante Fourichon pasaron á Tours, para formar allí con Cremieux el gobierno delegado.

Los prusianos parece que intentan colocar una bateria cerca de Lovrys.

Se estan peleando en Athis y el enemigo ha sido descubierto en Pierrelaye.

Paris, 17.

El ministro del Interior ha anunciado que Toul ha vuelto á ser bombardeado. Los sitiados contestaron el fuego y desmontaron las baterias prusianas. El enemigo tentará hoy un nuevo ataque.

Un telégrama de Ablon comunica que el enemigo ha empezado á construir un puente cerca de Villeneuve.

Paris, 18.

Las cinco reparticiones del Instituto de Francia han resuelto unanimemente dirigir una protesta en vista del probable bombardeo sobre los monumentos, bibliotecas y museos de Paris. La propuesta será dirigida á todas las academias del mundo, invitándolas al mismo tiempo á prestarles su adhesion.

El *Elector libre* dice que una brigada prusiana á las órdenes del general Vogel-Wol Falkenstein, estaba acampada en Villeneuve Saint-George.

El *Gaulois* anuncia que 15,000 hombres del cuerpo del general Vinoy hicieron un reconocimiento ayer hasta Creteil, donde parece habia 30 mil prusianos.

Un pequeño encuentro se trabó entónces, perdiendo los franceses 15 muertos y 30 heridos y siendo las pérdidas de los prusianos de mas consideracion. El cañoneo duró dos horas.

Hoy se han oido detonaciones de artilleria en direccion á los fuertes Ivry y Charenton.

Un telégrama oficial de New-Chatel, fecha de ayer, comunica que fué encontrado en la noche anterior un globo conteniendo 5,000 cartas de correspondencia oficial, fechadas en Metz el 16 de setiembre.

Las cartas dicen:

«Hemos sido sitiados en Metz. Desde la batalla de Gravelotte hemos tenido provisiones en abundancia. El ejército del mariscal Bazaine salió victorioso el 14, 16 y 18 de Agosto, y el 31 del mismo fué mas completo nuestro triunfo.

«No es esto lo mejor; cuando llegue el momento, nos hemos de abrir el camino.

«En el ejército prevalece el mismo entusiasmo que al salir de Paris.

«Este es el segundo globo que echamos.

«Desde el 1.º de Setiembre no ha tenido lugar ningun combate».

NOTICIAS GENFRALES

Especulacion.

De «La Republica» tomamos la siguiente noticia:

Se nos dice que actualmente se forma en esta capital una sociedad con el objeto de formar una compañia que, procurándose capitales en Inglaterra, especule sobre terrenos en el municipio de Buenos Aires.

Dicho capital, deberá ser de dos millones de libras esterlinas.

Salidas de vapores.

Martes, para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay á las 10 A. M., el magnifico y … vapor paquete «San Cristobal» admite pasageros, carga y encomiendas.

Miércoles para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor «Villetan», admite pasajeros, carga y encomiendas dinero por la siguiente.

Agentes: Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

Miércoles para Rosario, Parana, Santa Fé y escalas á las 9 3/4 de la mañana del 25 de Mayo con boleto de tren gratis el vapor «Comercio del Rosario.»

Nota—Los pasajes para el Rosario de ida y buelta solo valen 24 ps fts y los para el Paraná y Santa Fé 40 ps fts tambien de ida y vuelta.

Agentes M. Serrano é hijo Cuy 58 1/2.

Para el Salto y escalas el sábado á las 10 de la mañana, el vapor «Villa del Salto».

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor «Patagones» saldrá el lúnes 24 del corriente, recibe carga y pasageros.

Agentes, E. D. Rios — Reconquista 99 1/2

Esta noche.

Esta noche es el beneficio de José Miguel.

Se estrena *Orfeo* en español.

Almanaque del «Correo de las Niñas»

Mañana aparece este almanaque, para el año de 1871.

Sus redactores, esta vez como en otras veces, sabrán agradar con su obra á sus numerosos lectores.

El libro constá de 300 pájinas y solo vale cinco pesos.

Tres anécdotas curiosas, notables artículos, versos inéditos de los mejores poétas y mil otras curiosidades.

Una enciclopedia como esta ¿quien no la comprará por 5 pesos?

Teatro Colon.

MARIA DE ROHAN.

Anoche se cantó en Colon esta ópera ante una escasa concurrencia.

Sin embargo, fué desempeñada perfectamente, habiendo debutado una notabilidad artística; el baritono Aquiles Rossi Ghelli.

Su debut ha sido una verdadera ovacion, llegando las manifestaciones de entusiasmo de la concurrencia, hasta hacerlo salir por repetidas veces á la escena.

Podemos asegurar que Rossi Ghelli es lo mejor que nosotros hemos oido como baritono.

Su voz sonora, poderosa y estremadamente simpática, está fuertemente apoyada por una presencia distinguida y una posicion dramatica inimitable.

Su talento interpreta admirablemente las escenas que representa, originando un interes vivísimo en el espectador.

Lo repetimos.

Para nosotros, este baritono, es lo mejor que hemos oido; en su género.

La Señora Escalante, se hace cada vez mas acreedora del aprecio del público.

Todos sabemos que se ha presentado á esta capital cubierta bajo el antifaz de una digna modestia aparentando no ser capaz sino de papeles secundarios.

Anoche la oimos y hemos ratificado nuestro juicio anterior con mayores pruebas, pues esta vez, ha lucido en campo mas estenso y dificil, su voz sumamente melodiosa, simpática y su inteligencia musical.

Es dramática en sus maneras, pero la falta alguna espresion á su fisonomia que regularmente se presenta bajo un tinte apagado, taciturno—Sin embargo, este mismo defecto, como es consiguiente deducir, es un mérito cuando tiene que aparentar la espresion del dolor ó pasar por instantes de inquietud y zozobra.

Aparte de todo esto, apreciándola en el conjunto, supera á la señora Passi, pues esta artista, tiene su voz bastante cascada; y sobre todo, la Sra. Escalante se ha captado la simpatia del público.

Respecto del tenor, ya nuestros lectores conocen nuestra opinion—ahora desgraciadamente tenemos que afirmarnos en lo espresado anteriormente.

Los coros han estado un poco mejor ensayados que la vez primera.

Un Brindis del Emperador de Rusia

El emperador de Rusia recibió la noticia de la batalla de Sedan en Moscow, el dia 13 de setiembre, y con ese motivo dio un gran banquete, en el que bebiendo á la salud de su real tio de Prusia, rompió el vaso, segun la costumbre alemana que prescribe que nadie beberá dos veces en un vaso usado una vez, con objeto de brindar solemnemente.

Entrevista

Missis Cowley, Regoda á Wilhelmshohe en union de la ex-emperatriz en la tarde del 17, despues de una larga entrevista con el ex-emperador Napoleon, volvió para Inglaterra en la misma noche.

La Espada de Napoleon

Publicamos en seguida la contestacion del rey de Prusia á la carta del emperador, fechada en Sedan.

«Herman.

Aunque lamentando las circunstancias en que nos encontramos, acepto vuestra espada, y espero que tengais la bondad de nombrar á uno de vuestros oficiales con plenos poderes para tratar la capitulacion del ejército que con tanta bravura ha peleado bajo vuestras órdenes. Por mi parte he autorizado al General Moltke.

Soy de V. M., hermano bon frere — Guillermo.»

Gran tormenta

En el momento del bombardeo de Metz el dia 17 á la tarde, se declaró una tremenda tormenta, y los torrentes de agua fueron tan grandes que … la tierra, descubriendo los cadáveres enterrados en los dias anteriores.

Intenciones frustradas

Se asegura que Mr. Keratry ha encontrado en los archivos de la prefectura de policía las pruebas que no pudieron ser removidas á tiempo, de que la ex emperatriz, Mr. Pietri, y el conde de Palikao preparaban un coup d'etat para la tarde del 4 de Setiembre. La intencion era echar abajo á los miembros de la izquierda, encarcelando en masa á todos los directores de la política republicana, declarar á Palikao teniente general del Imperio bajo la regencia y … con la Prusia.

Declaraciones.

Muchos individuos de la guardia movil de Paris han declarado á sus jefes que no dispararán un tiro al grito de ¡viva la Francia! Han declarado tambien abiertamente que ellos no combaten por una cuestion geográfica, aun cuando estan decididos á sacrificar sus vidas por un principio.

Ejecucion de dos Espias.

He aqui la relacion que damos sobre la ejecucion de dos franceses espias.

El … se aproximó para ofrecerles el último consuelo á estos dos infortunados, á su presencia se levantó uno de ellos y … le dijo: «Yo os agradezco vuestra bondad, padre mio, pero … cien veces por la Francia lo que acabamos de hacer. No es un miserable el que muere por su patria.»

Pocos minutos despues, sus cuerpos se veian pendientes de la cuerda fatal.

Revista de remates.

Mañana, por Justiniano Guardo, á las 4 de la tarde de una casa en la calle de Belgrano No. 557.

El por Federico J. Miro á las 3 1/2 de la tarde de una casa en la calle de Bolivar No. 272.

El por el mismo á las 3 3/4 de la tarde de una casa en la calle de Bolivar No. 265.

El por Adolfo J. Bullrick y Ca. á las 3 de la tarde, de una casa esquina, en la calle de Bolivar y Brasil.

BOLETIN DEL DIA

Ferro-Carril Urbano. Pronto será un hecho el proyecto de poner trenes especiales del Parque á Flores, así que estén listos los coches que deben recorrer esa linea con pequeñas máquinas de presion que puedan hacer el servicio de Ferro Carril Urbano.

Esas calles sin valor alguno hasta el presente adelantarán notablemente, obteniendo de esto nuevo engrandecimiento para Buenos Aires.

Revelaciones de Catriel. El arreglo que celebró el Coronel Elia con el cacique Catriel, ha dado los mejores resultados. Este cacique ha mostrado el mas decidido empeño en cortar los robos escandalosos que diariamente se hacian á esa frontera, y para el efecto ha constituido en prision á veinte y tantos indios, entre quienes hay capitanejos y parientes muy cerca de él, poniéndolos á disposicion del Gefe de frontera.

El 18 del corriente estarian reunidas las haciendas robadas, segun lo ha prometido, á fin de que vayan sus dueños y las aparten, pidiendo se le dé aviso para imponer el castigo inmediatamente cuando se verifique un robo, y devolver las haciendas ó los objetos robados.

Tambien ha entregado Catriel al Gefe de la frontera una lista de los comerciantes que se ocupan de este negocio fraudulento, y debe tener lugar una conferencia entre el Coronel Elia, el Juez de Paz y Catriel, para tratar sobre estos pájaros de rapiña, es decir, los comerciantes de cueros robados.

Ojalá muchos Catrieles, aquí entre nosotros.

Desacato—La Juez de 1.ª Instancia ha recibido un libelo en el que se difama groseramente su reputacion como funcionario público, y se le provoca á un duelo.

La firma una señora, cuyo hijo será su representante en ese terreno; y le previene que si no la acepta, se vengará como corresponda.

El Juez se ha encontrado á dar cuenta al Juez de Policia, quien ha constituido en prision al referido hijo.

Agresion. Anoche un joven se retiraba del Teatro con su esposa, cuando al cruzar la calle de Esmeralda se le presentaron tres individuos, uno de los cuales estaba armado de cuchillo, y quisieron llevar furzosamente á la señora.

El marido se opuso naturalmente y de aqui provino una riña, hasta que al fin concurrieron los vigilantes nocturnos y llevaron presos á los tres asaltantes.

Presos—Durante las últimas 24 horas han entrado 25 presos de las siguientes nacionalidades:

Italianos 8, argentinos 8, paraguayos 1, escoceses 1, franceses 2, ingleses 1, españoles 3, orientales 1.

Orden de sus causas:

Por heridas 2, por escandalo 5, por uso de armas 2, por pelea 7, por hurto 1, por vagancia 2, por varias causas 8.

Rojas—6715 pesos ha producido en Rojas para los heridos franceses, la suscricion levantada con ese objeto.

Conejos—Ante tres miembros del Jurado para la Cátedra de Medicina Legal, se han envenenado hoy dos conejos que van á servir á la cuarta y última prueba que deben rendir los Dres. Peron y Mello.

Estos les ván á hacer á los conejos la autopsia á fin de estraerles el veneno y saber de que clase es él. Para ello permanecerán acompañados de los mismos miembros que son los Sres. Gutierrez, Weis y Murray.

En seguida el Jurado se reunirá y los opositores esplicarán los medios de que se han valido en el análisis.

Ayer despues del Dr. Mallo leyó su tesis el Dr. Peron.

Ambos contendientes demostraron grandes conocimientos tanto en esos trabajos como en las réplicas que mutuamente se hicieron.

Cada uno empleó media hora en la lectura de su tesis é igual tiempo en las observaciones.

El Jurado se retiró muy satisfecho del resultado, pues el acto honra á los opositores y al pais á que ellos pertenecen.

Inmigrantes—Hoy solo han tenido entrada 2 en la corbeta española «Lorenzita».

«El Águila»—Hoy fué despachado de nuestro puerto con destino á Génova y otros intermedios conduciendo dos cientos pasageros.

Telégrafo—El ministro del Interior ha comunicado al Gobierno de la Provincia que van á empezar ya los trabajos de construccion de la línea telegráfica que ha de ligar á Buenos Aires con el telégrafo de propiedad nacional que empieza en el Arroyo del Medio, y que inmediatamente de terminada la nueva linea contratada, que será dentro de 4 meses, el gobierno nacional dispondrá de la parte del telégrafo que le corresponde.

Dificultades—La Comision Directiva del ferro-carril del Sud se ha dirijido al gobierno de la Provincia manifestándole que la Aduana pretende obligarla al pago de derechos por los artículos que compra en depósito, y limitarle las franquicias que el artículo del contrato conceda á la Empresa, eximiendo únicamente de derechos á aquellos artículos de uso esclusivo del ferro-carril.

Parece que el Gobierno de la Provincia se va á dirigir al Ejecutivo Nacional pidiendo resuelva la conformidad á lo que la empresa quiere.

Destitucion—A la salida del vapor llegado hoy de los puertos del Uruguay, se decia, segun se nos comunica por carta particular, que el Capitan del Puerto de Gualeguaychu, D. M. Manzano, que se encuentra en esta ciudad por llamado del Gobierno, habia sido destituido de aquel puesto.

No creemos fundado este rumor, pues segun sabemos, Manzano volverá en breve á ocupar ese empleo, que interinamente desempeña el sub teniente D. Gregorio Goyena.

El Pavon—Hoy á las seis de la mañana salió precipitadamente de nuestro puerto con direccion al Uruguay el vapor nacional de guerra «Pavon».

… salida el armamento … ayer, y la circunstancia de ser el mas … de los que posee el Gobierno, nos induce á creer que su comision sea de trascendencia. El armamento embarcado consiste en carabinas de … [illegible]

Cañoneras. … [illegible]

Falta de Espacio. … [illegible]

Industria. … [illegible]

Informe. … [illegible]

Suscricion. Se … recogido 2,060 pesos … heridos franceses … San Antonio de Areco.

Mulo. … [illegible]

Escuela … de Santa Fé … 320 … el gobierno, cuenta actualmente con … alumnos … y 23 reciben instruccion gratis.

… [illegible]

Funcion. El Lunes tendrá lugar en … una funcion … por el Sr. Varela, en provecho de los heridos franceses.

Programa. Hoy dejó … el Sr. Secretario en Secretaria, el programa de física para el corriente año.

Sensible es que á causa de … el Dr. Speroni no haya podido dar á ese programa la estension que hubiera deseado.

Marcha—Segun carta que tenemos á la vista Lopez Jordan con una fuerte columna se dirije á la frontera de Corrientes, por donde se cree presente batalla á las tropas correntinas si estas avanzan á su encuentro.

El Consejero Paranhos. En el trasporte brasilero «San José» salió del Janeiro el 13 del corriente, viene con mision especial del Imperio para las Repúblicas del Plata y Paraguay, para celebrar el tratado definitivo de paz.

En calidad de Secretario le acompaña … su hijo, y como agregado … oficial 1.º de la Secretaria de los Negocios Estrangeros, D. Luis Keating.

De Ultramar. He aqui … del movimiento de Ultramar ocurrido en nuestro puerto.

… Para Barcelona bergantin español … [illegible]

Comision. Segun tenemos entendido, el gobierno Nacional ha ordenado que un … de Guerra Nacional recorra todas las costas argentinas del rio Uruguay para impedir que ataquen … buque.

… [illegible]

Paquetes á llegar. He aqui los … paquetes á llegar que nos ha traido el «Agamemnon».

«El Bourgogne» paquete frances de la línea de Genova y Marsella, llegó á Rio Janeiro el 9 de este mes con 600 pasageros para Montevideo y Buenos Aires.

«El Andes» paquete ingles de la nueva linea de Glasgow, llegó á Rio Janeiro el 13 del corriente con 33 dias de viaje y … sus pasageros.

Pasajeros. Hoy entraron. El vapor «Saturno» conduciendo 27 inmigrantes para el Uruguay.

El vapor «Rio de la Plata» con … 40 pasageros para Montevideo.

Salieron: «El Rio de la Plata» con 15 para el Uruguay.

«El Cataguy» con 9 para la Asuncion.

Boletines. Hoy á las cinco de la mañana principiábamos á repartir numerosos boletines con noticias de Europa.

No obstante que las fechas adelantan solo algunas horas á las anteriores, el boletin ofrece mas detalles sobre las noticias ya conocidas.

De hoy á mañana tendremos entre nosotros las últimas noticias que nos traerá el paquete llegado el 13 al Janeiro.

Viaje al Alto-Uruguay. El vapor «Hortencia» que habia hecho un viaje al Alto-Uruguay, llegó á la Concordia de vuelta, el 17 de este mes, aprovechando la creciente del rio, que antes lo habia detenido.

Ha llegado hasta Santo-Tomé en donde ha cargado *Yerba* para regresar.

Conferencias—Mr. Bulaille célebre por sus conferencias dadas en el Alcazar, esta repitiéndolas en Montevideo en Solis.

Ataque—Los blancos atacaron el 17 la Gefatura política de Calaguabá, punto que se encuentra cinco leguas mas acá de la Florida, habiendo sido repelidos de allí.

Discusion—El 13 del corriente se principió á discutir en la Asuncion la Constitucion para la República paraguaya.

El Comandante Roca—Este valiente gefe nacional salió el 5 de este mes de Tucuman en direccion á Córdoba, al mando de su batallon el 7º de línea.

Bolsa—Las pequeñas cotizaciones hechas hoy en la pizarra, sobre Fondos Públicos Nacionales son las siguientes:

Al contado se ha vendido un lote de 1000 á 63.

Para fin de mes se ha vendido tambien un lote de 6,000 á 63 y 1/4.

Para el 31 de Diciembre se han vendido el 64 1/4, 20,000 en dos lotes de 10,000 cada uno.

Vencimientos no hubo.

Aprobacion—El Gobierno ha aprobado los nombramientos hechos por el Departamento, de D. Felix M. Calvo para Preceptor de la Escuela Pública que vá á establecerse en uno de los cuarteles de San Antonio de Areco y de D. Hércules Ragbaliate para una de las creadas en el Partido de Ramayo.

Confusion—El comercio de San Antonio de Areso se ha dirijido al Gobierno manifestando que la comision clasificadora de patentes de allí ha confundido la categoría y clase de ellas, interpretando mal la ley.

Con este motivo se pide al gobierno una resolucion.

Contribucion—La recaudacion de la directa en las Lomas de Zamora ha producido 42,720 pesos hasta la fecha.

Incidente—Aun no se ha resuelto el incidente que se produjo entre el Juez de Paz de Arrecifes y el sostituto de San Fernando, á causa de abusos de que era autor el uno segun el otro.

Senado. El de la Provincia se reune esta noche para ocuparse de los asuntos repartidos.

Fiesta—La de la Recoleta va á continuar en la parte de carpas y concurrencia que á ella asista hasta el Domingo.

Banquete. A causa de haberse inaugurado hoy la prolongacion de la via del tramway del Sr. Lacroze, este obsequió á sus amigos con un banquete.

Renuncia. No se le aceptó la que elevó D. Rosario Lavalle de Comandante de la Guardia Nacional de Barracas al Sud.

Pactos. Al ministerio de la guerra se han pasado los pactos hechos con el cacique Catriel respecto á los indios ladrones.

Cuestion. Sigue siempre la cuestion veredas.

El Inspector del ramo se queja continuamente á la Corporacion Municipal de las infracciones que se hacen á la ordenanza, al obligarse algunas personas á cumplir. Parece que la Corporacion tomará alguna medida enérgica.

Nuevos fuegos. D. Ezequiel Córdoba ha presentado á la Municipalidad una solicitud pidiendo permiso para … [illegible]

Informe. … [illegible]

Local. … [illegible]

Gacetilla. … [illegible]

Apreciaciones. … [illegible]

INTERESANTES DETALLES DE LA BATALLA DE SANTA ROSA. DERROTA DE LA VANGUARDIA DE LOPEZ JORDAN. SISTEMA MODERNO.

… [illegible]

La segunda carga … y entonces el enemigo es rechazado en toda la linea … [illegible]

«Pocos momentos despues llegó yo, y les dirijo algunas palabras recordándoles su deber. Segun esto lo habian olvidado. En fin, les mandé marchar sobre … por el infantes y una pieza que estaba á retaguardia. Pero … los pudo tomar porque lo vieron y se ponen al galope.

Que infantes galopadores he!

Visto este *fenomeno*, trata de apoderarse de la infanteria que quedaba … á 30 varas, pero esta huyó tambien. Entonces marcha con todo el flanco derecho, pero es amenazado en ese momento por el flanco izquierdo y … la 12 con sus piezas á evitar el choque con la caballeria. Bueno

Resuelta así la batalla, marcha de frente en persecucion y á apoderarse del parque enemigo, pero oh! asombro, los bueyes, sin duda ejercitados en la gimnástica, huyen con las carretas á paso de trote. No es estraño donde los infantes galopan, que las carretas troten.

¿Si nuestra caballeria rechazó en toda la linea las cargas del enemigo, ¿porque no ha perseguido despues que el enemigo le dió la espalda?

¿Porqué cuando el enemigo abandonó el campo, huyendo, su parque á *paso de trote*, no lanzó el general toda su caballeria si era preciso, y protegiéndola con su infanteria y artilleria no se apoderó de las carretas trotadoras?

¡No era mejor decir, nuestra caballeria peleó bizarramente, pero fué necesario retirarla bajo los fuegos de los batallones de donde no salió mas?

Mejor era que el General Rivas hubiese dicho como César, Vegui vi y venci, al fin estas tres palabras encerrarian una sola mentira, mientras que su famoso parte contiene un ciento completamente inútiles.

Es una desgracia, para un General, no saber escribir un parte, ni saber apreciar lo que le escriben.

Por lo demás no debemos sorprendernos de que se dé parte de una victoria espléndida aunque victoria no pueda llamarse, donde solo se ha conseguido salvar el ejército con muy sensibles pérdidas; y esto gracias, no á la pericia del General, si no al valor de los gefes y á la diciplina de sus cuerpos. No es estraño que se dé cuenta de una victoria, porque siquiera hubo combate; no es estraño, decimos, desde que hemos visto pasar parte de otra victoria donde ni siquiera hubo combate; nos referimos á la derrota de la vanguardia de Lopez comunicada al Gobierno por el General Gelly, y desmentida por los Coroneles Ayala y Barros que se encontraban allí presentes.

Siguen las contradicciones. Habla el General Gelly, ahora...

La persecucion ha continuado de una manera asombrosa.........

......«Palavecino va herido llevando *doce carretas* con infantes tambien heridos. Este diablo de Lopez tiene bueyes parejeros y carretas velocípedos.»

En la carta á Nelson dice que ha perseguido cuatro leguas y ha parado á las doce y media.

En el parte dice, duró la batalla hasta las once y media, y la persecucion hasta la una, dos leguas.

El coronel Campos dice en su carta: el enemigo presentó siete mil hombres. El general Rivas dice nueve mil en un documento y en otro once.

Traslado á la «Nacion» que contando entre sus Redactores un distinguido militar, encuentra intachable cuanto se ha hecho y dicho sobre la batalla de Santa Rosa. ¡Es inesplicable! pues todo se esplicaria en este sencillo aviso.

«Sociedad político militar de elogios y tapujos mútuos.

La prosperidad de sus miembros en los pocos años que tiene de existencia debe despertar el interes general y muy particularmente de individuos que no sean de esta paga, pues en ellos hay mas … y sobre todo mas *patriotas* … serán preferidos.

ULTIMA HORA

Telegramas á "La Prensa"

Rosario, Octubre 20 de 1870. 3 1/2 de la tarde.)

…

A «La Prensa».

… aprovechar los resultados que … de Santa Rosa, al General … varios Departamentos de … Rios, segun … de esa provincia, con el … y reunir los dispersos que haya …

… Gualeguay.

… Gualeguaychú.

… Victoria: … Martinez al Paraná.

… la mision de reorganizar … departamentos.

OTRA

Montevideo, Octubre 20 de 1870. 5 y 10 minutos de la tarde.)

… A LA PRENSA.

Se avistan dos paquetes de Europa. Me embarco en este momento para ir á encontrarlos antes de fondear. Tengan prontos los operarios en la imprenta.

OTRA

Montevideo, Octubre 20 de 1870. (4 menos 5 de la tarde).

… telegráfico de «La Prensa»— A sus Directores.

… se espera un ataque de las fuerzas enemigas.

No obstante, se dan pasos en el sentido de arribar á un arreglo pacífico. Esta idea gana terreno entre los que no participan de la exaltacion de partido.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 20 de 1870.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Los precios se presentaron firmes hoy.

Las ventas … constan de 27,000 pesos plata …

Al contado 1,000 pesos plata al 63 p%.

Para el 31 … 6,000 id id al 63 1/4 p%.

31 Diciembre 31, 20,000 id id al 64 1/4 p%.

Nada se ha hecho en titulos y acciones.

FRUTOS DEL PAIS.

… MERCADOS Y ESTACIONES.

Por estarse esperando el paquete Frances, que debe traer la Mala de Europa, no se han hecho ventas de importancia quedando los precios anteriores firmes.

IMPORTACION.

Las ventas … que indicamos ayer … Gosset y Gnorella de 35 … fuertes … y sus equivalentes abordo y despacho.

… se colocaron 80,000 á precio … entre 53 y 54 ps …

Se asegura haberse vendido una partida de … 24 á 25 pesos fuertes …

Hoy … negocios de importancia …

… vino de Burdeos … 2100 cjs fideos de Genova … tabaco negro del Brasil … 150 bolsas arroz Glace …

A LA BOLSA

Montevideo, Octubre 20 3 p. m.

… 135 … Se retirará …

… hacer la paz se abre …

A LA SALA DE RESIDENTES.

… Papel, 11 7/8. Titulos … 5/8, 2,000 cuero …

ADUANA

Comestibles y bebidas.

[illegible]

Artículos diversos.

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20.

Mallorca el 30 de Agosto bcs. español «Lorencita» … cap. Pablo Ferrer á Llavallol é hijos, con 104 pipas, … vino tinto, … vino blanco 1000 garrafones aguardiente, anisado 200 cj. alcaparras en vinagre, 100 cj. aceite, garrafones almendras, 1 cj. turron.

Rotterdam, el 12 de Agosto berg. holandes «Fasmania» … cap. B. D. Dunkar á Pauls y Ca. con 16 cascos acero, … cj. piedras de afilar 1453 caj. 1 fard. merc. 18 caj. manufacturas, 75 barr. manteca, 15 caj. quesos, 1500 frasqueras, 500 … ginebra 1000 damaj. … 100 barr. … 1 caj. cigarr. 501 caj. vidrios, 18 fond. carbon de fragua, … 75 jamones, 3 caj. muestras.

ENTRADAS—DIA 20.

Montevideo, vapor oriental «Rio de la Plata» … Uruguay, id ingles «Saturno.»

SALIDAS—DIA 20.

Uruguay, vapor oriental «Rio de la Plata.»
Montevideo, id inglés «Saturno.»
Rosario, id nacional «Esmeralda.»
Asuncion, id id «Paraguay.»
Paraná, id de guerra nacional «Pavon.»
Nueva York, bca. inglesa «Littleton.»
Uruguay, fragata inglesa «Evangeline.»

CABOTAGE—DIA 20

Salto, gta. «Lunes» a Nuñez hos 300 varas piedras de ve[illegible]
Arroyo Negro (Bs. as.) pbot. «Manuelita» a N. Panadero 100 atados y 87 carradas leña.
Islas del Lujan, gta. «Precioso» a Nuñez hos al patron 276 [illegible] paja.
Fray Bentos, gta. «Catalina Rolari» a Nuñez hos al patron 100 carr. leña.
Islas pbot «A. rogante Emilia» a Roghi 300 fgas. carbon.
Islas, cuter «Catalina 1ª» a Navaro 13 tond. arena.
Id. pbot. «Pellino» a Roghi 300 fgas. carbon.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Sociedad Lírica Italiana

DIRIJIDA POR E. BALLARINI

5ª Funcion de abono

El Viérnes 21 de Octubre de 1870.

Se pondrá en escena la sublime ópera del maestro Verdi, titulada:

UN BALLO IN MASCHERA

REPARTO—Ricardo conde de Warwik gobernador de Boston, Sr. E. Ballarini. Renato, criollo su secretario y esposo de, señor A. Ross-Ghelli. Amelia, señorita A. Passi. Ulrica adivina de raza negra, señorita Gery. Oscar, paje, señora [illegible]. Silvano, marinero, señor A. Ghiodini. [illegible] Verini, Tom, señor Pedro Ponce, enemigos del conde. Un Juez, N. N. Un sirviente de Amelia, N. N.

Diputados, oficiales, marineros, guardias, danzas, máscaras, cuerpo de coros y comparsas.

A las 8

NOTA—Se está ensayando la ópera de Rossini

MOISES

TEATRO DE LA ALEGRIA

[illegible] SERIE [illegible] FUNCION [illegible]

Para hoy Juéves 20 de Octubre 1870

A las 8 [illegible]

[illegible]

LOS DIOSES DEL OLIMPO

[illegible]

REPARTO

[illegible]

Dioses, diosas, bacantes, diablos, condenados, acompañamiento y bañarines de ambos sexos.

La señorita Teresa Milliere se ha prestado á aumentar [illegible] de Cupido, por obsequio á la empresa y con [illegible] benevolencia del público.

Precios—Palcos 150$, tertulias 20$, lunetas 15$ [illegible] 10$ entrada 20$, medias entradas 10$.

[illegible] señores socios de la Alegría [illegible] indicatoria y el público queda complacido de la [illegible] que he elejido para mi beneficio [illegible] los deseos de su afmo. S. S.

José Mi[illegible]

TEATRO DE LA ESTRELLA

848—RIVADAVIA—848

HOY JUÉVES 20 DE OCTUBRE DE 1870

GRAN FUNCION

Estando se haciendo una reforma al local para comodidad de sus favorecedores no se pondrá en escena en la presente semana, otras funciones que la del Juéves y Domingo, cuyo programa se anunciará por carteles. Entrada general 7$, media 5$, sillas 3$

A las 8

NOTA—Se están ensayando para la próxima reforma que se le vá á hacer al teatro; D. Juan Tenorio, La Marcela y otras.

AVISOS

Agua de Seltz, Vichy, Carlsbad etc. Hay jarabes de la fca inglesa de Kedy, 371 Suipacha o 20-h22

Se avisa al público que los socios del café del Vapel de Oro, calle de la Victoria nº 534, se han separado de la sociedad y en adelante la casa girará bajo el nombre de Adele Dell'appe o 20-h22

Napoleon en la calle Córdoba nº 219, se compran muebles nuevos y usados, pianos y alfombras etc. o 20-h22

Casa chica Piedras 186, se alquila. o20 h25

Para el que le convenga se vende un reparto de pan, de cien pesos diarios, con caballo y todos los arreos perteneciente á Aranco, calle de Chile núm. 39 esquina á la de Defensa o20 h22

Casa chica Santa-Fé 152, se alquila. o20 h25

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años de edad, se prefiere que sea estrangera; dirigirse calle de Europa núm. 243. o20 h22

Se ofrece un colchonero y tapicero para hacer todas clases de composturas concernientes á los ramos arriba indicados tambien se hacen nuevos colchones elasticos, se componen sofaes, sillones &, &, calle de Artes 420 1/2 o20 h30

Cocinera se necesita una en la calle de la Defensa núm. 357, es inútil que se presente sino tiene buenas recomendaciones o20 h22

Causa célebre de Pascual Castro Chavarria. Conteniendo las piezas principales de proceso, con los retratos de la víctima y el de Chavarria, esta notable causa, que tanto ha preocupado al público por sus terribles detalles, acaba de imprimirse y se vende en la Imprenta del [illegible] Defensa 91, y en las principales Librerias precio 20$. o20 h23

Se vende un café y fonda en una posicion la mejor de la ciudad, para tratar calle Belgrano 327. o 20-h22

Agencia de conchavos, se necesitan sirvientes, mucamos, cocineros, jardineros, quinteros, carpinteros buenos con baños y sin el, 1 oficial tapicero, 1 cocinero, hay un galleguito. o 20-h22

Ferro-carril del Oeste en la Estacion de Merlo se paga 15$ por fanega de arena de los Arenales del Pilar y San Fernando. o20 h22

En la agencia Rivadavia 465, se ofrecen 7 cocineras francesas, italianas y del pais, 6 cocineros, 5 mucamas, 4 mucamos, 8 muchachos, 3 matrimonios, 1,200 peones; el dueño no paga comision por los peones. o20-h22

Se vende el café (Alla citta d'Anversa) sito en la calle 25 de Mayo número 115 1/2. o 20-h22

El Dr. Clausolles Médico homeópata, avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 145 1/2.
Recibe consultas: de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. o20 h25

Se ha perdido el martes 18 una cartera con apuntes conteniendo una papeleta italiana y una patente de merceria volante el que la entregue calle de Salta esquina á Gay recibirá una gratificacion á mas de ser agradecido. o 20-h22

Se construyen máquinas de trillar, de un sistema muy adaptable al pais, á un precio muy módico, en la fábrica de máquinas de Felipe Schwarz cerca de la casa Amarilla. o 20-h22

Se desea saber el paradero de la persona que trajo una carta del Paraguay para Pablo Mayolas, la cual estuvo en la casa calle Buen Orden núm. 459, y no encontró el dueño; puede ocurrir la persona si le es posible, con la carta, que se le agradecerá mucho. o 20-h22

Terreno calle del Comercio entre Lorea y Zeballos, de 9 varas de frente por 70 de fondo, se alquila en la calle Belgrano núm. 271. o20-h22

Cármen de Areco El que firma, empresario de las «Mensagerias del Comercio» hasta este punto, participa al Comercio que desde el 2 del entrante Noviembre recibirá carga, encomiendas y pasajeros, hasta la pulperia de D. Pedro Encorreca, campo de los señores Urioste, partido de Arrecifes. Este servicio se hará desde Cármen de Areco por cuenta exclusiva de D. [illegible] en combinacion con [illegible] los dias [illegible] de cada [illegible]
o20 h22 Jorge Vallejo

Ojo al aviso se necesitan oficiales confiteros para hacerles buenas proposiciones, en la calle Paraguay núm. 307, confiteria del Plata. o19 3p

Bismark y Napoleon Los magníficos trajes completos de casimir para verano, que está vendiendo La Argentina, situada en la esquina de la calle Artes y Corrientes, van acabándose.
Quien no compra por 250$ un traje completo, quedan petiticados, los empleados, comigratarios y corredores. o 19-3p

Se alquilan 3 casas de altos centrales con gas, aguas corrientes y todas las comodidades apetecibles. Para verlas y tratar calle de Rivadavia núm. 189. (Drogueria del Pueblo.) o19 3p

Martin de Sarratea Traductor y rematador — Ha mudado su escritorio á la calle de Independencia 204. o19 3p

En la calle Potosí 125, se dá dinero sobre alhajas. o19 3p

Agencia Rivadavia 383 1/2, se ofrecen mucamos para cafés y casas particulares, sirvientas, muchachas, muchachos, dependientes para botica y escritorios, mozos y mucamos, porteros, cocineros, peones para caballeriza, matrimonios, amas de leche, se necesitan peones para graseria y para la esquila. o19 3p

Muchacho se necesita uno de 13 á 15 años para confiteria, se prefiere es[illegible] Venezuela 116 o19 3p

Gran baratillo de chocolate español á 5$ lib. [illegible] las de [illegible] a 20 [illegible] cajon de 25 lib, oporto fino á 20$ botella, frutas en alcohol á 40$ frasco [illegible] á 40$ botella [illegible] á 12. Al Sol [illegible] Rivadavia 342. o19-3p

Quemazon de fuentes de alpaca [illegible] [illegible]. o19-3p

Se alquila [illegible] o19 3p

Se ofrece [illegible] o19 3p

Por 110,000 [illegible] o19 3p

Al comercio [illegible]
Santiago Spinelli

Se necesita [illegible] o19 3p

Sirvienta [illegible] Zeballos 1[illegible] o19 3p

Lechera [illegible] o19 3p

Corredores [illegible]

RESTAURADOR DEL CABELLO

DE

ROSSETTI

NO ES UN TINTE

[illegible] devuelve al cabello su color natural, aunque sea negro, castaño ó rubio, obrando gradualmente. Libre la raiz de [illegible]
Quita la caspa y demas impurezas de la cabeza.
Evita la caida del pelo hace á lo crecer, fortalecer y [illegible] un Germen [illegible]
Su [illegible] en todos los paises del mundo es una prueba muy evidente de su superioridad sobre cualesquiera de las muchas preparaciones químicas que se usan para el pelo.
Unico agente en Buenos Aires

H. Cramwell,
Farmacéutico Químico,

30—CALLE RIVADAVIA—30,

o15-p-m-3ª-pqj.

LOS DRINKS AMERICANOS

HELADOS

Es lo mas agradable que se puede tomar en un dia de calor

Ellos son hechos de frutilla, banana, frambuesa, gingiber, vainilla, naranja, nectar, piña, limon, tonico, crema, ciruela, durazno, damasco y zarzaparrilla para purificar la sangre, estos jarabes se venden en botella á un precio insignificante.
Los amantes á estos deliciosos refrescos los encontraran

EN LAS AGUAS MINERALES

32—SAN MARTIN—32

En esta casa se encontraran siempre todas las clases de aguas y sales minerales que mas se usan hoy dia.
Sales de Vichy y de mar para baños.
Sales granulares efervescentes.
Se venden por mayor y menor

o15-p-m-3ª-pqj.

Dinero! ¡Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero, dá dinero sobre todo objeto que represente valor, dá en hipoteca en la ciudad y campaña, al interés corriente en plaza, se hacen anticipos sin interes sobre todo objeto que se encomiende a rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderias en general, escritorio central Rivadavia 75

CAMISAS

Primera

CAMISERIA

EDMOND DUMAS

48 CALLE PERU 48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

BUENOS AIRES

NINGUNA SUCURSAL

El almacen de camisas, EL MAS IMPORTANTE, EL MAS ESPECIAL, Y EL MAS BARATO,

DE TODA LA AMERICA DEL SUD

CAMISAS de todas clases,
CAMISAS de todas hechuras,
CAMISAS de todas medidas,
CAMISAS de todos precios
CAMISAS vista de hilo, lisas ó bordadas á 150, 180, 200, 225, 250, 275, 300, 325, 350, 375, 425, 480, 550, 600, y 650 pesos la media docena.
CAMISAS todo de hilo á 480, 550, 650, 750, 8.0, y 1060 ps m/c la media docena.
CAMISAS de cuello parado á 300, 325, 350, 375, 425, 480, 650, 590 y 690 la media docena.
CAMISAS de baile de todos precios.
CAMISAS de color de 180, 250, 270, 325, 375 la media docena.
CAMISAS de noche para hombres y señoras.
CAMISAS para niños blancas y de color.
CAMISAS á la crimea etc. etc. etc.

Los precios son fijos y puestos en números conocidos, no se vende menos de media docena.

La casa se cierra á las 8 de la noche y no se abre los dias feriados.

48 PERU 48

EDMOND DUMAS

PRIMERA CAMISERIA

LA CASA NO TIENE

NINGUNA SUCURSAL

A los que precisen dinero Se da la cantidad que se solicite al interés corriente en plaza en hipoteca de todo objeto que, represente valor se hacen anticipos sin interés sobre objetos que se encomienden á rematar, se encarga de la compra y venta de casas, campos y terrenos en la ciudad y campaña.
Por mas datos á casa del rematador D. Mauricio C. Olivera, calle de Rivadavia núm. 75 altos.
[illegible] en la 3.ª

IMPRENTA

DE

LA PRENSA

73—MORENO—73

Libros, diarios, rótulos, cuentas, carteles, esquelas, circulares, programas, precios corrientes, obras, cartas, recibos, pagarés, folletos, tarjetas, invitaciones, manifiestos, etc. etc. etc.

CORRECCION ESMERADA en los trabajos

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte, Dr. D. Ventura Bondal se han de hacer almoneda y remate en esta ciudad y oficina del infrascrito en los dias 27, 28 y 29 del corriente de los siguientes bienes de campo, situados en el «Arroyo del Medio» Provincia de Santa-Fé en esta forma. Primer lote 950 ovejas tasadas cada una á 15$ m/c, al corte, segundo lote igual al anterior, tercer lote igual al anterior, cuarto lote 447 animales bacunos tasados cada uno á 90$ m/c al corte, quinto lote 11 caballos tasados á 100$ m/c uno, catorce yeguas y potrillos tasadas á cincuenta pesos uno, sesto lote 144 palos de sance meselados con paraisos tasados en 180$ m/c, setenta y seis palos de ñandubay tasados á 58 m/c, séptimo lote una marquesa, primera tasada en [illegible] moneda corriente, un quintal de alambre usado en 100$ m/c, una conconera para loza en buen estado 100$ m/c, una mesa con cajon tasada en 20$ m/c, octavo y [illegible] carro de perigo [illegible] en buen uso tasado en [illegible] cuyos bienes pertenecen á la testamentaria [illegible] Rosa [illegible] las terceras partes de su tasacion.
Las personas que se interesen en la compra de los mencionados bienes de campo, pueden acudir á la oficina del infrascrito antes del dia de la venta [illegible] [illegible] San Nicolas, Octubre [illegible] de 1870.

Eduardo Vila
Escribano Público

o 20 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] [illegible] Agnes [illegible] emplaza á D. Mariano Gomez [illegible] herederos [illegible] por el juzgado de S. S. [illegible] [illegible] Rosa Matos de A[illegible] Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

Frias Saguina,
Oficina Bolivar 2

o 20-3-20 [illegible]

REMATES

J. Varela é Hidalgo

Judicial.

Gran remate! De la joyeria y casa introductora calle de Florida núm. 33 y 35 de todas las existencias de [illegible] pesos.

¡Por la noche! ¡Por la noche!

De órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Tomas Isla

¡Capitalistas!

En las noches de los dias 25, 25, 26, 27 y 28 del corriente á las 7 en punto de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Augusto Koppen.
Omitimos su detalle por ser muy estenso, solo diremos que entre una gran cantidad de plata labrada, otra de oro, otra id con piedras, perlas, brillantes, coral &, como todos los útiles [illegible] y todos los muebles, como el armazon con vidrieras, el mostrador de caoba tallado, sofá, espejos [illegible] vendemos la accion á la llave del espaciado local. Las personas que se interesen por el puedan ocurrir al escritorio Potosí núm. 133 1/2.
NOTA—Prevenimos á los compradores que la entrega la haremos al dia siguiente, el Lunes 24 estará en exhibicion dicha joyeria para las personas que quieran visitarla.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosí nº 133 1/2, muebles, artículos de almacen.
El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender una cantidad de artículos de almacen de comestibles perteneciente á una casa que se liquida.
Cuyo detalle consiste en gran surtido de loza, ferreteria, cristales, porcelana y comestibles, bebidas surtidas, tanto embotellado como en cascos, creemos escusado dar mas detalle.
Nota—Las personas que gusten vender algunos artículos, solo recibimos al mas alto precio.
Prevenimos que tenemos órden terminante de no retirar lote—Entra un rico piano nuevo.

Zacarias Bonorino

De terrenos centrales.

El Domingo 23 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender al mejor precio, dinero de contado, con las condiciones que se especificarán antes del remate, cinco lotes de terrenos perfectamente situados, y á la altura de todas las clases, en la calle de Lorea entre Corrientes y Parque, y calle en medio con el gran establecimiento de la Maestranza del Ferro-Carril del Oeste, y son como siguen
1º Un lote con 11 50/100 varas de frente al oeste, con 18 vs. de fondo al Este, lindando por la parte Sud con la esquina edificada en calle de Corrientes señalada en el plano con el Nº 5.
2º Un lote de 11 50/100 varas por 18 varas de fondo, lindando con el anterior y señalada con el Nº 5.
4º Un lote con 12 [illegible] varas de frente por 18 60/100 varas de fondo señalado con el Nº 8.
5º Un lote con 12 00/100 varas de frente por 38 60/100 varas de fondo señalada con el Nº 9 lindando con el anterior.
5º Un hermoso y lindo terreno con 14 varas de frente al Norte y 58 varas de fondo al Sud en calle del Parque entre Larrea y Pasos señalado en el plano con el Nº 14 y en esta misma manzana.
Todos estos terrenos que están situados calle en medio con la Maestranza del Ferro-Carril del Oeste, y cerca á 4 cuadras de la comercial Plaza 11 de Setiembre [illegible] recomendables no solo para hacer en ella todas casas de familia sinó tambien para toda clase de negocios de corralones de maderas y depositos [illegible] pues [illegible] que los licitadores podrán á vista de ellos pagar de su verdadera importancia.
Por algunos mas pormenores puede ocurrirse á la calle de Potosí 71 ó la de Piedad 512.

POR EL MISMO

De una casa central

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde se procederá á vender una casa situada en calle Cuyo número 342 entre Talcahuano y Uruguay, centro de gran poblacion, con un tramway á la puerta y dos mas á una cuadra de distancia, y á solo tres cuadras del Mercado del Plata, con un hermoso terreno de 10 varas de frente con 72 ó mas de fondo, con cuatro piezas de material de maderas duras, y pisos de tabla y 3 mas con techo de teja, aljibe, pozo de balde, letrina y árboles frutales.
Esta propiedad que se encuentra espresamente desocupada deben visitarla hasta el dia del remate, los que se interesen en ganar dinero; pues con solo gastar cien mil pesos mas, habran obtenido una propiedad que les dará mas de 8,000$ mensuales de renta, como primera vista podrán verla para lo que habrá una persona encargada de mostrarla.
Y por otros pormenores á la calle Potosí 71 y Piedad 512.

Manuel P. Medrano

¡Para los pobres!! De un magnífico terreno muy central situado en la calle de las Piedras, pasando la de San Juan donde estará la bandera.
El Domingo 23 de Octubre á la 4 de la tarde en punto se procederá al remate, de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado compuesto de 12 varas de frente al Este por 17 1/2 de fondo ó lo mas que resulte—Títulos superiores, para verlos á mi escritorio Potosí 103.

POR EL MISMO

De una casa antigua, situada en la calle de Estados-Unidos num. 486, entre las de Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera.
El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado por tener que ausentarse para Europa, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al Norte y 70 de fondo con 4 piezas, cocina, pozo de riquisima agua y un gran parral.
Puntualidad, pichincheros; títulos superiores, para verlos, á mi escritorio, Potosí 103.

POR EL MISMO

De una casa situada en la calle de San Juan entre las de San José y Lorea, donde estará la bandera.
El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate al mas alto precio y dinero de contado de órden de su dueño, sin retirar oferta, la casa arriba indicada, y edificada en 14 varas de frente por 18 de fondo ó lo mas que resulte entre muros, con accion á la carga á todos costados, y con 2 grandes y hermosas piezas, cocina, pozo, y demás oficinas, todas sus maderas de urunday, techos y pisos embaldozados.
Títulos inmejorables para verlos á mi escritorio Potosí 103.

POR EL MISMO

Importante remate, ¡alerta capitalistas!! De una magnífica propiedad situada en la calle de la Piedad número 739, donde estará la bandera, ¡Atencion!
El Domingo 30 de Octubre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la importante propiedad arriba indicada, edificada en terreno de 21 vs de fte al Sud por 73 de fdo, con 2 grandes y hermosos almacenes y una lindísima casa para familia, con 5 grandes y hermosas piezas y todas las oficinas necesarias.
Todo este edificio está ganando actualmente 3600$ mensuales, alquiler sumamente módico en proporcion del valor de esta propiedad, pero el dueño ha preferido tenerla alquilada tan barata por ser el inquilino un amigo y superior paga.
Sobre la localidad de esta propiedad es escusado decir nada, pues, todos creo que saben que la calle de la Piedad, es una de las principales y mas hermosa de esta ciudad y mas á esta altura por su inmediacion á la gran plaza comercial del 11 de Setiembre.
Lo único que recomiendo á mis favorecedores es mucha puntualidad en la hora.
Títulos inmejorables, para verlos á mi escritorio Potosí 103.

POR EL MISMO

Capitalistas é especuladores ¡alerta! Esto es sin bombo!! ¡Para pobres y ricos!! De 5 magníficos lotes de terrenos, situados en la calle de San José, esquina á la de Pavon, donde estará la bandera.
El Domingo 30 de Octubre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate al contado y al mejor precio los terrenos situados en la calle de San José esquina á la de Pavon, teniendo 32 y 3 varas de frente sobre la de San José, y 48 1/2 por la de Pavon, divididos en lotes del modo siguiente

[illegible]

Estos lotes [illegible]

Callet y Rodriguez

Venta particular, una casa [illegible] Montevideo entre Rodriguez y Cangallo con [illegible] varas de frente por [illegible]

POR EL MISMO

Terrenos al Norte y Sud de [illegible] parajes.

POR EL MISMO.

Una casa en el bajo de las Catalinas [illegible] varas de frente [illegible] á la calle Reconquista
El que se interese á casa de los martilleros P[illegible] o 12-15

Por Lopez y Blanco.

Edificada á la moderna.

De una preciosa casita calle de [illegible] Alberti y Saavedra [illegible] y una cuadra del tramway.
El Domingo 23 [illegible] á las 2 de la tarde en punto se rematará al mas alto precio [illegible] terreno se compone de doce varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud [illegible] embaldozados los pisos y los techos de madera dura, cocina material y letrina, las paredes son [illegible]

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú 94 y [illegible]
El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre, lo que parte se detalla.
Brillantes finos y regulares, muchas marcas, bencoral id, bombasí crudo, id puntos y blanco, barelle, colores, batas de señora, pañuelos de color, pequeños [illegible] inglesas, cambray, clarin, lino de [illegible], cortinas de mucho gusto, géneros para vestidos [illegible], bombasí, tartanes de colores, chaquetones y [illegible], género de lana para vestidos, id de hilo para sábanas, camisetas rayadas, id de merino de varias clases, medias, crudas para hombre y de señora, camisas inglesas, [illegible], id pechera de hilo bordadas, camisetas de crea de varias clases, merino negro, franela, boas de lana, [illegible], calzado de varias clases, [illegible] doble ancho, [illegible] negro y de colores, sarga de lana y seda, tirantes, madapolan, uso doméstico, [illegible] de varias clases, calzones para señora, batas para dormir, camisas de [illegible], id de hilo y 3/4 hilo, [illegible], cinturones, corsees, mangos para señora, género de pantalon, [illegible], de hilo, brancante [illegible], pantalones de casimir negros y de colores, [illegible], [illegible] para [illegible], ropa hecha, camisetas de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, id de hilo blanco, id de color hilo de carretel, [illegible] en paquetes, pañuelos de seda, id de algodon, gorras de casimir y otros artículos.

H. Baizan

A cualquier precio, de 6 terrenos.

El Domingo 23 del corriente á las 1 en punto de la tarde situados en la calle de Ayacucho entre Junca[illegible] y Chavango, tiran [illegible] al Oeste, dichos terrenos fueron los que pertenecieron á D. Federico Achaval y que los vendió á seis meses con la condicion de pagar la mitad al contado y la otra mitad á plazos y habiéndose vencido dicho plazo y no teniendo como satisfacerlos, se ven en la obligacion de vender á la mas alta postura, con el fin de chancelar ese credito, los lotes se componen del modo siguiente, 5 de 10 varas de frente por 35 de fondo y 1 de 9 varas frente por 70 de fondo y otro de [illegible] varas de frente por 70 de fondo, con este motivo no deben faltar los interesados á las 1 en punto.
Nota. Los terrenos mencionados solo distan [illegible] cuadras de la gran estacion del tramway argentino [illegible] posicion inmejorable por su altura y una vista pintoresca, pues, se domina toda la ciudad. Títulos [illegible] mejor, por mas pormenores al rematador Victoria [illegible]

Mauricio C. Olivera

Importante remate de un hermoso terreno situado en la calle de Corrientes entre Larrea y Pozo[illegible]
El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno, compuesto su área de 14 vs de frente al Sud por [illegible] de fondo al Norte, tasado en la cantidad de $ [illegible] moneda corriente por el maestro mayor D. Lorenzo Braquetto, cuyal dice en su [illegible] cierta y que está á la vista de los interesados que su tasacion por lo bajo y no se admitirá oferta que baje de terceras partes de su tasacion.
Se previene que este terreno está situado frente á la via del ferro-carril del Oeste y que en esta vía se inaugurará antes de un mes las hermosas maquinas á vapor de alta espresion, venidas últimamente de Europa y destinadas á la conduccion de pasageros, [illegible] adelante de las empresas de los tramways [illegible] y la ilustracion del actual Gobierno de la provincia.
Por mas informes ocurran á casa del martillero calle de Rivadavia nº 75 (altos) donde está de manifiesto los títulos que son de [illegible]

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas del almacen de los señores Vignolo Schenone y Cª calle de las Artes 17.
El viernes 21, sábado 22 y domingo 23 del corriente continúa la venta del inmenso surtido en detalle de artículos exquisitos para consumo de familia.
Los que deseen proveer su despensa de ricos artículos con poca plata, ocurran al indicado remate á las 11 en punto de la mañana.
Ademas venderemos 1 grandísimo armazon, y otro mas chico, 2 lindísimos mostradores de diferentes tamaños, un toldo con todos sus materiales, cinco picos de gas, gran cañeria de gas, tostador, molinillo, y mas útiles que no se detallan por su mucha estension, y se venderá tambien la accion á la llave.

Antonio Zunini

En su casa calle de Moreno 192.

Ricos muebles nuevos y usados, alhajas francesas y alemanas, porcelana, cristales, artículos de electro plata, ricas lámparas de kerosene y cristal de Bacarat lejítimo, vinos finos, coñac, cigarros habanos, etc, etc.
El Sábado 22 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará una gran cantidad de artículos cuyo pormenor es:
2 ricos pianos nuevos flamantes, 2 juegos riquísimos de sala forrados en reps, 2 mesas de centro y piedra mármol, 24 sillas encrustadas en nácar, 48 id de mimbre, cómodas de varias clases, roperos de espejo de jacarandá, aparadores, mesas de noche, ricas camas de caoba, id de fierro, ricas mesas de comedor, loza, porcelana, cristales, lavatorios varias clases, y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Los interesados en alhajas encontrarán una brillante y escojida coleccion de sortijas de varias clases como anillos y brillantes, carabanas, pulceras, reloj de oro y cadena de oro, prendedores, mates y muchas otras alhajas de mérito y gusto para quemar.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado entre las calles Solis, Estados-Unidos y Europa—¡Ojo á la pichincha!!
El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde se procederá á la venta en público remate al mejor precio y dinero de contado, de dicho terreno que mide 14 varas de frente por 29 de fondo.
Pedimos á los señores interesados en terrenos no falten á este remate, pues tienen una escelente ocasion de adquirir terrenos baratos y que haciéndolos edificar dejan entrever un indudable porvenir.

Pablo Escalante.

Remate, de una magnífica casa central y moderna calle del Temple No. 227, media cuadra antes de llegar á la plaza del Parque entre Cerrito y Libertad.
El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:
Esta linda casa está edificada en terreno de 17 vs de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 16 hermosas habitaciones, 2 hermosas ventanas á la calle con persianas, portada como para entrar carruage, una espaciosa sala y ante sala, con una hermosa estufa de mármol en esta última siendo 9 piezas corridas y 5 independientes, todas con piso de tabla y baldoza, empapeladas y con cielos razos, gas en toda la casa, campanillas eléctricas desde la puerta de calle hasta la última pieza. 1 hermoso zótano en uno de los comedores, alacenas con vidrieras en la pared, un aljibe grande en el primer patio, pues son 3 patios hermosos y en el último un pozo de balde, una espaciosa cocina con cocina económica y al estilo del pais con su resumidero de mármol al costado, una hermosa huerta con parrales de fierro, infinidad de plantas de adorno y frutales, siendo todas de estimacion, portadas de fierro en el primero y último zaguan &.
Esta preciosa casa ha sido edificada á todo costo pues los tirantes y alfagias son de urunday, techos embaldozados, revoques de cal y arena de la Banda Oriental, las puertas son cedro, umbrales y cochera son de mármol y una gran balconada en la azotea &, &.
La situacion de la finca que ofrecemos es inmejorable y deben aprovechar los Sres. capitalistas la oportunidad que se les presenta de hacerse de una casa con todas las comodidades apetecibles.
La casa que ofrecemos debió venderse el Domingo 9 de Octubre y se suspendió por no ser oportuna la venta en ese dia. Recomendamos á los interesados se ocupen en el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente. Se atenderá [illegible] en [illegible]
Por mas informes ocurrir al escritorio [illegible] San Martin 1[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] en su casa San Martin 118.

[illegible]

Agustin Mendez

Importantísimo remate continuacion de las [illegible] y media manzanas que quedaron sin venderse de la gran quinta [illegible] del Sr. D. Teófilo Mendez, situadas entre las calles Independencia, Chile, Mejico, Alberti y Saavedra.
El Domingo 23 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se procederá á vender estos importantísimos terrenos, divididos en lotes como en los muestran los planos que en [illegible] se reparten, y puestos al alcance de cualesquiera fortuna.
La importancia de estos terrenos hace suprimir todo elojio de recomendacion que en referencia á ella se haga, basta decir al dio siguiente del remate dado anteriormente y se habran comenzado para edificar lindísimas casas, [illegible] interesados que quieran contratar [illegible] tiempo.
Advierte tambien que la calle de Independencia hermosa via de treinta varas de ancho está empedrada muy pronto y la cruzará un tramway que irá al pueblo de San José de Flores, por ser la calle mas recta que conduce á la campaña pasando á espaldas de la iglesia de ese pueblo.
Los interesados que quieran visitar esos terrenos antes del remate, no tienen mas que tomar la calle de Chile que conduce á la entrada principal de la quinta.
Por mas informes al Rematador Agustin Mendez Talcahuano 174.

Justiniano Guardo

Atencion capitalistas, de una hermosa finca en la linda calle Belgrano nº 5[illegible] entre las de Entre-Rios y Pozos.
El Viernes 21 del corriente [illegible] punto de la tarde procederá á la venta en público remate de esta magnífica casa edificada en terreno de [illegible] de frente al Sud por 66 de fondo, con [illegible] hermosas habitaciones [illegible], todo costo, maderas finas [illegible] demas oficinas. Todo embaldozado, aljibe y [illegible] [illegible] de esta hermosa [illegible] su localidad, pues la linda calle de Belgrano [illegible] cuadras de una de las principales [illegible]. Los interesados deben [illegible] por mas informes al rematador Victoria 36.

POR EL MISMO.

El domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde en punto procederá á la venta en público remate de una preciosa finca calle de Independencia entre las de Pozos y Sarandí cuya finca está edificada en terreno de 8 vs 1/2 varas de frente al Norte por 53 de fondo con [illegible] hermosas habitaciones, pozo de balde y demas oficinas, maderas duras y escogidas puertas y ventanas [illegible] [illegible] todo cercado de pared con árboles [illegible] [illegible] por mas informes al rematador Victoria [illegible]

Federico J. Miró

Remate [illegible] notable é importante [illegible] de la linda casa central calle de Bolivar núm. 272, á solo 3 cuadras de la Plaza de la Victoria por [illegible] la testamentaria.
El Viernes 21 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio y dinero, sin restriccion de ninguna clase [illegible] edificada en terreno que [illegible] 11 varas de frente por cerca de 40 varas de fondo [illegible] edificada con un pozo y letrina [illegible] La brillante y central posicion de esta propiedad [illegible] de todo recomendacion [illegible] que su venta es forzosa, los títulos [illegible] mejor mas pormenores Maypú 99.

POR EL MISMO

Remate estrajudicial de 3 casas con 3 corralones y portones y un lindo terreno situados en la calle Paseo entre Belgrano y Venezuela casi [illegible] de esquina con el gran Boulevard Belgrano á solo una cuadra del empedrado y varas del tramway que va á pasar. Por liquidacion social ¡alerta!
El Domingo 23 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mejor precio las tres magníficas casas cada una con su corredor, 3 piezas y porton edificada 9 piezas en terreno que mide 35 1/2 varas de frente á Venezuela, 25 á Paseo y 47 1/2 á Paseo y Belgrano formando las tres fincas un gran frente y con tres lindas casas que producen una buena venta que está asegurada con buenos fiadores todo alquilado por 2 000$ al mes. Estas casas que son nuevas y recien construidas, están las tres con buenas [illegible] [illegible] de la ciudad [illegible] esquina de gran porvenir [illegible] es forzosa, títulos de Capital Maypú 99 [illegible] es 131.
En seguida un terreno para [illegible] de 10 varas de frente por 60 de fondo.

POR EL MISMO

Estrajudicial, de la casa chica central [illegible] número 265 calle empedrada y con gas, aguas corrientes á solo 7 cuadras de la Plaza Victoria, por liquidacion.
El Viernes 21 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor precio sin restriccion de ninguna clase, la mencionada casa que mide 9 varas de frente, por 18 varas de fondo para cuyo efecto se ha hecho desocupar y se puede ver todos los dias, escusado creo toda recomendacion y bastante pues esta casita tan central y bien situada no lo necesita y al alcance de familia corta ó para venta segura, solo diré que como la venta es forzosa y obligatoria segun carta de órden escrita y como sus títulos son inmejorables, mas datos al martillero Maypú 99.
NOTA—Esta casa será vendida en seguida que se venda la casa calle Bolivar núm. 272 de la misma calle el mismo dia anunciada para las 3 1/2 de la tarde.

POR EL MISMO

Notable é importante del lindo y bien situado terreno central calle Montevideo núm. 345 entre Charcas y Santa-Fé alerta por liquidacion.
El Domingo 23 de Octubre á las 5 1/2 de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza y al mejor precio el lindo terreno mencionado que mide 9 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, poblado de árboles frutales finos, cercado de pared por el frente y un costado con accion á la carga de la pared que tiene, calle empedrada y llena de hermosos edificios nuevos, y perfectamente avencidado en familias decentes, la vereda ancha de piedra. Esta brillante situacion se presta para hacer una gran casa; los títulos de lo mejor, mas datos Maypú 99.

Ocampo y Desciora.

VENTA PARTICULAR

Se venden 30 lotes de terreno, en la calle de Comercio desde 10,000 pesos hasta 50,000 pesos.

POR EL MISMO.

De una finca á inmediaciones del Parque.

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la finca calle del Paraná núm. 232, compuesto de 13 varas de frente por 40 de fondo con varias piezas y demás oficinas etc.
La adquisicion de esta importante propiedad, á inmediaciones de la gran Plaza del Parque, será de inmenso porvenir para el comprador, siendo notorio el extraordinario valor de las fincas en esa preciosa localidad.
La Estacion Central de la línea del Oeste, unida por ramales con todas las demas líneas de esta provincia, su próxima inauguracion de Chivilcoy al Bragado, y de esta al Rosario para unirse al gran Central de Córdoba, y en último á Mendoza que unida por una red con las otras provincias, podrá ser la principal arteria de toda la República y atravesar entre unos años las imponentes montañas de los Andes uniendo Buenos Aires á Chile, ante esta feliz perspectiva llegará á ser la mas importante plaza, y el principal emporio de comercio de toda la América del Sud. Prepárense pues los interesados para la compra de una finca de tanto porvenir situada á inmediaciones de esta importante plaza, en la seguridad de hacer un excelente negocio. Por mas informes ocurrir al escritorio Recoba Nueva núm. 100.

POR EL MISMO

Importante remate en el pintoresco pueblo de Belgrano.
El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado una magnífica finca [illegible] esquina en el pintoresco pueblo de Belgrano, cuyo pormenor es el siguiente.
La casa se compone de 44 vs de frente á la calle de Ituzaingo y 20 á la de Rivadavia con 50 vs. de fondo, [illegible] hermosas piezas [illegible] y demas oficinas necesarias, un magnífico [illegible] [illegible]

[illegible]

Mariano Billinghurst

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Gregorio Rivas

[illegible]
El Sábado 22 del [illegible]
[illegible]

Alfonso Godoy

[illegible]

Guillermo Martens

[illegible] de la Plaza del Parque [illegible]

[illegible]

Adolfo J. Bullrich y Ca.

[illegible]
La casa [illegible] se compone de [illegible] de azotea y á la calle de Brasil de varias piezas de teja, cocina y demas oficinas.
El edificio aunque antiguo es muy sólidamente construido y contiene una inmensa cantidad de materiales, escelentes para la construccion de los mejores edificios.
La situacion de la propiedad [illegible] esquina á una de las mas principales calles de Buenos Aires, es inmejorable y presenta el mas brillante porvenir para una persona á las especulaciones.
El terreno se presta por su estension para edificar varias casas de familia y la esquina para negocio, dando asi un interés seguro.
Títulos superiores. Por mas informes á los rematadores, calle San Martin nº 118.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Francisco Guerra, calle las Artes nº 270, por desalojar la casa
El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas enseres de esta casa de familia, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En Moron, á la mejor oferta; de una espaciosa casa calle San Martin nº 100.
El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito, á saber:
Una magnífica y cómoda casa de campo, con frente á 2 calles, construida en terreno de 15 1/2 varas de frente al Este, con 100 varas de fondo al Oeste, la casa consta de 15 piezas de material bien construidas, de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas.
Esta propiedad está situada cerca de la plaza en uno de los parages mas altos del pueblo.
Moron es uno de los puntos mas saludables y de mas atractivos para pasar los dias del caloroso verano. La multitud de familias que componen la sociedad de ese pueblo agregadas á las que van de la ciudad, hacen de ese punto un lugar de agradable permanencia.
La órden para la venta es terminante, asi que los aficionados á Moron pueden hacerse de ella por poco dinero—Títulos buenos, por mas detalles á nuestro escritorio, San Martin nº 118.

POR EL MISMO.

De la valiosa esquina Cangallo y Uruguay, 14 vs. por 40 id de fondo.
El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad dividida en cuatro lotes

POR EL MISMO

De 8 lotes de terreno, calle Potosí (empedrada) esquina Sarandí

El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos á saber—

Calle Sarandí

Lote 1	9 vs	de frente al Este	49 1/2	de fondo	
id 2	9	id	id 49 1/2	id	
id 3	9	id	id 49 1/2	id	
id 4	9	id	id 49 1/2	id	

Calle Potosí

Esquina 5—22	id	id 32	id al Norte
6—9	id	id 32	id
7—9	id	id 32	id
8—9	id	id 32	id

El terreno está todo cercado de pared y las paredes [illegible] propiedad del vendedor, en el lote núm 4 hay cuatro piezas de material.
La localidad de esta propiedad es [illegible] se ofrece actualmente en venta, [illegible] empedrada y ancha, circundada de lindas casas de familia, ofrece en [illegible] un brillante porvenir.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] San Martin 118.

Florencio Madero y Ca.

ADVERTENCIA PERMANENTE

A fin de evitar todo genero de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de el para su gobierno; prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de artículos, sea cual fuere su valor, sino para ser vendido á la mejor postura al contado y sin retirar lote.
[illegible]
[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]
Muebles [illegible] caoba, 12 sillas, [illegible], 2 espejos dorados, [illegible] una lámpara de kerosene, 2 floreros [illegible] cristal, alfombra, [illegible], una alfombra, [illegible] cuadros y [illegible] mesa de [illegible] jacarandá, 1 [illegible] 4 sillas, alfombras, una lámpara, una virgen con su niño y [illegible], 1 lavatorio de porcelana, un ropero de caoba, una mesa, una ottomana, alfombra id, 2 banquitos, una cama de fierro, una mesa pino, 1 ropero de pino de [illegible], id alfombra, 1 ropero de cedro, 1 tacho de fierro, una mesa antigua, 1 [illegible] para bañarse, 2 platos, aparador con piedra, 6 vasos y 7 copas, 1 [illegible] cucharas de [illegible], 1 [illegible] café con plato, [illegible] comedor, 4 cuadros, una alfombra, una cómoda, 1 ropero de caoba, una jacarandá con [illegible], 1 lavatorio, y su catre, 1 [illegible] colchon, 1 [illegible], 1 tintero necesario de plomo.
Alhajas, 1 tintero de composicion con platillo, 1 mate de plata con [illegible], 3 cucharas de plata, 4 platos y seis cucharitas de plata para café, 1 par mesitas [illegible] 2 platillos de composicion, 1 mate con [illegible] de plata, una docena de platos, 1 cucharon de plata usado, 1 reloj de plata para el bolsillo, una copa de plata, 1 prendedor con unos brillantes, [illegible], 1 anillo [illegible], 1 id de mas lujo, 1 boton de camisas con brillante, 1 alfiler antiguo con 21 [illegible], 1 [illegible] con copulos chicos, 1 par carabanas de oro, 2 anillos de oro sin perlas, una cadena de oro, 1 reloj de plata (inglés) áncora, una llave de oro, reloj de plata suizo, una cadena de oro larga, 1 par carabanas con brillantes, 4 de éstas grandes y muchos otros artículos que estarán á vista.

Siguen á la vuelta.

POR EL MISMO

SEMANAL DE MUEBLES

En nuestra casa calle Bolivar 14.

El Viérnes 21 del corriente Octubre á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de riquísimos muebles por cuenta de casas introductoras, cuyo pormenor se dará despues.

Al mismo tiempo empezaremos á vender una nueva factura de cristales ingleses, gustos muy diferentes á los otros, pues, recien se han sacado de la Aduana.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14.—De lindísimos caballos.

El Lúnes 24 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, mas de 30 caballos de buenas razas, nuevos y mansitos. Se recomienda de no faltar á la hora indicada porque no se encontrarán tan facil y á tan buen precio caballos semejantes.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

EN EL NUEVO PUEBLO DE ALMAGRO

Cinco manzanas de terreno divididas en lotes calles de Rivadavia y Victoria.

El Domingo 23 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, la valiosa área de terreno, situada á pocas cuadras al Oeste de la plaza 11 de Setiembre con frentes á las calles de Rivadavia y Victoria conocida en el plano de la ciudad con el nombre de la Sra. Lucia Carranza, lindando por el E. con los herederos de Sáenz, hoy D. Santiago Souvry por el O. con la calle Almagro, por el N. calle por medio con los terrenos de Almagro por el S. con la calle de la Victoria.

Los interesados en la compra de terrenos nos permitirán que en un remate tan importante como conveniente, abundemos en detalles que demuestren claramente la conveniencia que hay en la adquisicion de estos terrenos pues son hoy muy pocos los que pueden ofrecer ventajas tan marcadas como este.

La afluencia notable de inmigracion que favorece hace algun tiempo á Buenos Aires [illegible] á la ciudad, y reconcentrarse en un punto, donde no solo se pueda vivir con economía sino con comodidad tranquilidad.

Para ello, nada [illegible] á distancia [illegible].

El macadam hoy [illegible] Rivadavia [illegible] y pronto llegará á Flores [illegible] calle [illegible] Almagro, distante [illegible] de los carruajes [illegible] lidad.

¿Qué mas puede pedirse?

„Gas" [illegible] esta puede decirse, en el mismo terreno.

„Aguas corrientes" [illegible] cuadras antes [illegible] terreno.

Para [illegible] una línea establecida por el señor Barra, [illegible] dos los medios de trasporte [illegible].

Para el que [illegible] dentro de breve tiempo [illegible] de la ciudad, quedará [illegible] de comercio [illegible] á sus propietarios [illegible] ciudad.

Llegando este caso [illegible] *al nuevo pueblo de Almagro*, donde [illegible] terrenos, de esta altura [illegible] han puesto [illegible].

En el terreno [illegible] Octavio Pico [illegible].

Este plano se [illegible] en breves días [illegible] para ellos.

Como la cantidad de lotes [illegible] tramway del señor Lacroze que parte [illegible] Cangallo á las 11 1/2.

El pormenor es el siguiente:

Lote		Frente calle Victoria				
1	esquina	10	varas fte	51	varas	frente
2	Victoria	10	id	id 51	id	fondo
3	id	10	id	id 51	id	id
4	id	10	id	id 51	id	id
5	id	10	id	id 5[illegible]	id	id
6	id	10	id	id 5[illegible]	id	id
7	id	10	id	id 56	id	id
8	id	10	id	id 57	id	id
9	id	10	id	id 58	id	id
10	id	10	id	id 5[illegible]	id	id
11	id	10	id	id 6[illegible]	id	id
12	id	10	id	id 61	id	id
13	id	10	id	id 62	id	id
14	id	10	id	id 63	id	id
15	id	10	id	id 61	id	id
16	id	10	id	id 60	esquina	calle Nueva
17	id	10	id	id 50	fondo	
18	id	10	id	id 50	id	
19	id	10	id	id 50	id	
20	id	10	id	id 50	id	
21	id	10	id	id 50	esquina	calle Nueva
22	id	10	id	id 50	id	id
23	id	10	id	id 50	fondo	
24	id	10	id	id 50	id	
25	id	10	id	id 50	id	
26	id	10	id	id 50	id	
27	id	10	id	id 50	id	
28	id	10	id	id 50	id	
29	id	10	id	id 50	id	
30	id	10	id	id 50	id	
31	id	10	id	id 50	esquina	calle Nueva
		Frente calle Nueva				
32	id	10	id	id 50	varas	fondo
33	id	10	id	id 50	id	id
34	id	10	id	id 50	id	id
35	id	10	id	id 50	id	id
36	id	9 3/4	id	id 50 1/2	id	id
37	id	8[illegible]	id	id 50 1/2	id	id
38	id	11 72	id	id 50	esquina	
39	id	10	id	id 52	varas	fondo
40	id	10	id	id 57	id	id
41	id	10	id	id 63 1/2	id	id
42	id	10	id	id 69 1/2	id	id
43	id	10	id	id 75	id	id
44	id	10	id	id 81	id	id
45	id	10	id	id 86 3/4	id	id
46	id	16 1/2	id	id 56	id	id
47	id	52 1/4	id	id 20	esquina	Rivadavia
		Frente calle Rivadavia				
48		10	varas fte	50	varas	fondo
49		10	id	id 50	id	id
50		10	id	id 50	id	id
51		10	id	id 50	id	id
52		10	id	id 50	id	id
53		10	id	id 50	id	id
54		10	id	id 50	id	id
55		10	id	id 50	id	id
56		16 3/4	id	id 50	id	id
		Frente calle Nueva				
57		9 1/2	vs fte	58	id	id
58		10	id	id 59 1/2	id	id
59		10	id	id 60	id	id
60		9 3/4	id	id 66	id	id
61		10	id	id 67	id	id
62		10	id	id 67 1/2	id	id
63		10	id	id 67 1/2	id	id
64		10	id	id 68 1/2	id	id
65		10	id	id 69 1/2	id	id
66		10	id	id 50	id	id
67		10	id	id 50	id	id
68		10	id	id 50	id	id
69		10	id	id 50	id	id
70		10	id	id 50	id	id
71		8 3/4	id	id 50	id	id
		Otra calle Nueva				
72		10	varas fte	67 1/2	varas	fondo
73		10	id	id 67 1/2	id	id
74		10	id	id 67 1/2	id	id
75		10	id	id 67 1/2	id	id
76		10	id	id 67 1/2	id	id
77		10	id	id 67 1/2	id	id
78		10	id	id 67 1/2	id	id
79		10	id	id 64	id	id
80		10	id	id 64	id	id
81		10	id	id 64	id	id
82		10	id	id 64	id	id
83		10	id	id 72 3/4	id	id
84		10	id	id 72 3/4	id	id
85		10	id	id 72 3/4	id	id
86		10	id	id 72 3/4	id	id
87		10	id	id 72 3/4	id	id
88		10	id	id 72 3/4	id	id
89		10	id	id 79	id	id
90		10	id	id 79	id	id
91		10	id	id 79	id	id
92		10	id	id 79	id	id
93		10	id	id 79	id	id
94		10	id	id 81	id	id
95		10	id	id 80	id	id
96		10	id	id 79	id	id
		Frente calle Almagro				
97		10 4/100	varas frente	78 1/2	varas	fondo
98		10 4/100	id	id 78 1/2	id	id
99		10 4/100	id	id 73	id	id
100		10 11/100	id	id 73 1/2	id	id
101		10 11/100	id	id 70 1/4	id	id
102		10 11/100	id	id 69 1/4	id	id
103		13,34	id	id 69 1/4	id	id
		Frente otra calle Nueva				
104		14	varas fte	50	varas	esq. Almagro
105		10	id	id 50	varas	fondo
106		10	id	id 50	id	id
107		10	id	id 50	id	id
108		10	id	id 50	id	id
109		10	id	id 50	id	id
110		10	id	id 50	id	id
111		10	id	id 50	id	id
112		10	id	id 50	id	id
113		10	id	id 50	id	id
114		10	id	id 58	id	id
115		10	id	id 50	id	id
116		10	id	id 50	id	id
117		10	id	id 50	id	id
118		10	id	id 50	id	esquina
119		10	id	id [illegible]	id	id
120		10	id	id 50	id	fondo
121		10	id	id 50	id	id
122		10	id	id 50	id	id
123		10	id	id 50	id	id
124		10	id	id 50	id	id
125		10	id	id 50	id	id
126		10	id	id 50	id	id
127		10	id	id 50	id	id
128		10	id	id 50	id	id
129		10	id	id 50	id	id
130		10	id	id 50	id	id
131		10	id	id 50	id	esquina
132		12	id	id 52	id	id
133		10	id	id 50	id	fondo
[illegible]		10	id	id 50	id	id
[illegible]		10	id	id 50	id	id
[illegible]		10	id	id 50	id	id
[illegible]		10	id	id 50	id	id
[illegible]		10	id	id 50	id	id
[illegible]		10	id	id 50	id	esquina
[illegible]		10	id	id 50	id	fondo
[illegible]		[illegible]				

SECCION JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita [illegible] Octubre 14 de 1870.

o 1-12p Vicente Zamudio.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de vender [illegible] de Noviembre, á las galerias de la casa de Justicia [illegible] Melo [illegible] y cuatro pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. A los interesados se [illegible] de Rivadavia núm. 91.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o 15-30p Lorenzo Zavaleta.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, del establecimiento denominado Mangrullo perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Carranza, situado en el partido del Saladillo compuesto su terreno de [illegible] leguas, la buen campo con seis mojones de fierro, incluso sus haciendas, corrales, quinta, maderas sueltas, útiles del establecimiento y frutos del país tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento setenta y seis mil doscientos dos pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano que suscribe, calle Victoria núm. 122.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1870.

Segundo C. Garcia.

o 15-6p 122 Victoria 122

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 16, 17 y 19 del próximo Noviembre de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Antonio Rodriguez, situado en la calle Real de la Boca, compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste, con 60 metros 920 milímetros de fondo por el costado Sud, y 67 metros 548 milímetros por el costado Norte, tasado en la suma de treinta mil pesos moneda corriente la suma de treinta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe que se les manifiesto.

o 15-30p Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

Nemecio Zamboni.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Florencio Ramallo y Dña. Bonifacia Suarez vecinos que fueron del 25 de Mayo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca al Juzgado de SS. y oficina de D. Justo Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que si así no lo verifican les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.

o 15-30p *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por medio del presente á D. Juan M. Losta y D. Juan N. Marquez, cuyos créditos han sido objetados en el concurso de D. Manuel Troncoso, la providencia recaida en dichos autos cuyo tenor es el siguiente. Octubre 10 de 1870. De acuerdo á lo dictaminado por el Agente Fiscal, se recibe á prueba este incidente por el término de quince dias, á fin de que las personas á quienes se le objetó su crédito, justifiquen la verdad de su reclamo, notificándose esta resolucion á las personas que no asi lo hicieren al juicio verbal, librándose edictos si fuere necesario. Isla. Lo que se les comunica por medio del presente para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1870.

o 12-3p *Terry.*

Por disposicion de D. Carlos Orr Juez Comisario del concurso de D. Juan L. [illegible], se convoca por última vez á junta general de acreedores, para el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado. Buenos Aires, Octubre 18 de 1870.

o 19-3p *Terry.*

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Pablo Merlin (del partido de San José de Flores) se convoca nuevamente á los acreedores á junta de verificacion de créditos para el 26 del corriente, á las dos de la tarde, en el Salon de audiencia del Juzgado de Comercio. Buenos Aires, Octubre 19 de 1870.

Angel Julio Blanco.
Escribano Público.

Perú 120. o 19-h. el 26

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Joaquin J. Cueto (encargado del despacho del Sr. Juez Dr. Agrelo) se cita á Da. Paula Souza Sirori, Da. Maria Risso Patron y Da. Paula Galvan, para que en el término de dios dias á contar desde la fecha se presenten por la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto, á contestar un traslado que se les ha conferido de la mensura practicada en terrenos de D. Justo y Don Emilio Villegas, de que aquellos son linderos, bajo apercibimiento de dárseles por contestado, si no se presentan por sí ó apoderado—Buenos Aires, Octubre 10 de 1870.

Leandro M. Gonzalez—E.P.

o 10 hasta el 30.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias para que comparezca en el de seis á D. Pedro Jonhson por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á dar esplicaciones sobre el estado de su casa de negocio, bajo apercibimiento de ser declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Octubre 19 de 1870.

De oficio— *Pedro Sicoret.*
Tomás Isla o19 h el 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en la última tarde de los dias 17, 18 y 19 del corriente, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino Barboza, ubicadas en la calle de Balcarce y señaladas con los núms. 302 y 304, tasada la primera en setenta y ocho mil seiscientos doce pesos setenta y nueve centésimos y la segunda en 105,124 pesos 49 centésimos m|c. se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, y que los interesados pueden informarse de los antecedentes en la oficina de D. Julio Mendez, en la que se haya adscripto el infrascrito—Bs Aires, Octubre 5 de 1870.

José Martinez.

o 8-15p *Jaime Campos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Estevan Nogueras, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1870.

Manuel Llames Oliver,
Escribano Público.

o 7-0

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ignacia Broque ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

o 1 30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Augusto Röppen, presenten al síndico D. Nicanor Tejerino dentro del término de 20 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el artículo 1549 del Código de Comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del mismo [illegible] del artículo 1567, [illegible] Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1870.

o 6-20p Ramon Garrido.

[illegible] Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio [illegible] se hagan almonedas y remate [illegible] de la casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 [illegible] de una finca situada en esta ciudad calle del Perú [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Zapata, compuesto su terreno de 7 metros [illegible] y 40 centímetros de frente al Este por [illegible] metros 75 milímetros igual á 17 varas [illegible] de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 71,[illegible] pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje del precio de la tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Ramon Sagasta [illegible] el que firma, donde se [illegible] tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1870.

Federico Mendez.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Garay, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan [illegible] Sagasta y Barreneche á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1870.

Félix Sagasta.

o26-30p Oficina Bolivar 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas ante el Juez de Paz de San Antonio de Areco, en los dias 17, 18 y 19 del entrante mes de octubre de una finca sita en dicho partido perteneciente á la testamentaria de D. Juan Jurado tasada en la suma de 450,000 pesos m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina de D. Eduardo Munilla á imponerse de sus acciones y títulos de propiedad [illegible] Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.

s2 hasta el 17 de octubre *Ignacio Pinero*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sustituto del partido D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á una isla situada en el parage denominado «Felicaria» se presenten en este Juzgado por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorios y pasado lo contrario será concedida á D. José Palacios la posesion que de ella solicita como desierta. San Fernando, Setiembre 17 de 1870.

Desiderio Chapuen,

s20 40p Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Juana Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, se presenten por el Juzgado de SS y oficina actuaria Victoria 62, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

De oficio—*J. Echeverria.* *José G. Campos.*

a 23 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y remate, en las puertas del Juzgado de Paz de San Fernando en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre de una casa de azotea en dicho pueblo en la traza de el al Noro-Oeste para el Canal compuesto de 34 y 1/2 varas de frente á Noro-Oeste por 50, de fondo al Sud Este, haciendo esquina, tasado en todos sus ramos en la suma de 41,393 pesos, m|c., y un terreno de quinta en el mismo partido, en el bajo al Noro-Este del pueblo compuesto de 300 varas de frente al Noro-Este por 100 de fondo al Sud Este, tasado en todos sus ramos en la suma de 27,273 pesos m|c., ambas propiedades de la testamentaria de D. Agustin Frigoni, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de las tasaciones. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.

Antonio D. Iriarte.

o 10 hasta el 4 Noviembre

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. F. Gomez Puga y Dau que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio, D. Eduardo A. Lalatte, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1870

s 30-20p *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Prospero Castelo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de Melchor y Granados, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

o 4-30 *José Martinez.*

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se haga saber á D. Manuel Sagastizabal la providencia recaida en los autos que sigue D. Pedro Gomez de Saravia sobre cobro de pesos; cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Octubre 8 de 1870.—Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, á fecha 9 vuelta y en virtud de lo que resulta del procedente certificado se declara á D. Manuel Sagastizabal rebelde, debiendo en lo sucesivo, seguirse este asunto con los Estrados del Juzgado á quien se le nombra por su procurador, y hágase saber esta resolucion en dos diarios por el término de seis dias lo que serán agregados. Repóngase estas fojas—Garcia Fernandez. Lo mandó y firmó el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez en Buenos Aires á ocho de Octubre de mil ochocientos setenta doy fé—José Fernandez.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1870.

o 17-6p *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen Dr. D. Angel J. Carranza, encargado del despacho del Sr. Juez de lo Civil Dr. Agrelo, se han de vender en remate público, ante los Jueces de Paz del Partido del Monte y Saladillo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes de Octubre, todos los bienes semovientes existentes en dichos partidos, pertenecientes á la testamentaria de D. Patricio O'Niell.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, ocurriendo al efecto los interesados á los mencionados Jueces de Paz quienes les impondrán de sus respectivas tasaciones—Buenos Aires, Octubre 11 de 1870.

o12-6p *Ariola.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Noviembre, de un terreno despoblado, situado en la calle de Córdova, entre las de Andes y Ombú, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Campos y Dña. Antonia Perez, compuesto de 8 metros, 660 milímetros de frente al Sud, por 43 metros 387 milímetros de fondo al Norte, tasado á 2,000$ m|c., vara. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Carballo y Nuñez ó informes de sus tasaciones y títulos respectivos, advirtiéndose que verificado el remate no habrá reclamo alguno referente á subsanacion de títulos.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o 13-30p *E. Nuñez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores de D. Mauricio Dugle (Perú 50) que dentro de veinte dias deberán presentar al Síndico Provisorio D. Guillermo Paats los justificativos de sus créditos, advirtiéndoles á los que tengan cuenta con el fallido no hagan pagos á él ni entregas de efectos bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que serán consideradas en favor de la masa, igualmente previene á los que tengan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Juan B. Molina, bajo la pena si no lo verifican de ser considerados como ocultadores en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

Angel Julio Blanco,
Escribano de Comercio,

Perú 120 o 13-7p

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, proveyendo por enfermedad de igual clase Dr. D. Emilio Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz del Bragado, y en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del entrante mes de Noviembre, de dos solares situados en ese Pueblo, perteneciente á la testamentaria de Serapio Lescano, tasados en la forma siguiente: un solar con un edificio de material, siete varas por seis, techos de fierro galvanizado y nueve cuadras al Este de la Plaza, diez mil pesos; un solar á cuatro cuadras de la Plaza, en la calle principal con dos piezas de material, techos de paja, á la esquina dos piezas de material con frente lateral á la calle principal con techos de fierro galvanizado y corredor del mismo y la arboleda existente, cincuenta mil pesos; previniéndose, que no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de sus tasaciones. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina de B. [illegible], donde se halla adscripto el que suscribe, se al Juzgado de Paz mencionado. Buenos Aires, [illegible] de 1870.

De oficio [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, [illegible] por el Juzgado de SS. y por conducto del escribano D. [illegible] en la que se halla [illegible] á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

F. P.

o 13-[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cueto, y encargado por indisposicion del Dr. Agrelo, se ha de rematar bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Noviembre una casa situada en la calle de Tucuman 436 perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Martinez, cuyo terreno se compone de 7 metros 144 milímetros de frente al Norte por 35 metros 424 de fondo, 5 piezas y demás necesario en todos sus ramos en la cantidad de 100,000$ y para que los que se interesen en su compra puedan concurrir á imponerse de sus tasaciones á la oficina de D. Eduardo Munita.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

o 13-30p *Ignacio Piñero.*

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ricardo Morton, comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á estar á derecho en forma, por intermedio de la oficina del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 11 de 1870.

Diego J. Cordero
Bolivar 83

o 11-30p

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lestres Pascual, muerto abintestato, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan por el Juzgado de SS., y oficina á cargo del que firma, á deducir sus acciones y derechos.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1870.

o 11 30p *Ramon Gomez.*

En los autos testamentarios de D. Martin Erramuspe el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en público y vista por el Juez de Paz del partido de la Villa de Lujan en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Octubre de una chacra existente en aquella localidad, con arboleda y demás que la constituye, compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras cuadradas, mas cuatro mil cientos cuarenta y cuatro milésimos de cuadra, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento y dos mil, ciento sesenta y cuatro pesos moneda corriente; cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Erramuspe; previniéndose que no se admitirá ofertas que no excedan de dos terceras partes de su tasacion los que tengan interes en su compra, pueden dirigirse por mas conocimientos á la oficina del escribano infrascripto ó al Juzgado de Paz del referido pueblo de Lujan.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

Carlos Raymond
Escribano Público.

s 4-30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Torres, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de SS. por conducto de la oficina del escribano infrascripto á deducir en forma, ya sean como herederos ó como acreedores.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1870.

Félix Sagasta,

o 8 30p Oficina Bolivar núm. 2.

De órden del Sr. Juez D. Echeverria se cita á los herederos ó acreedores de Dª Genoveva Dominguez de Molina, para que en el término de 30 dias desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.

Leandro M. Gonzalez,

J. Echeverria Escribano Público.

s26-30p

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa justicia y en la última tarde de los dias 15, 17 y 18 de Octubre próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Dña. Trinidad Indarte de Rivero situados en esta ciudad calle de cuyo número 178 y 180, edificados ambos en terreno de 24 varas 50 centésimos de frente al Norte, con 68 varas 65 centésimos de fondo, tasados en todos sus ramos en la cantidad de un millon setecientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y un peso quince centavos moneda corriente, los que deseen ver sus tasaciones é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105, donde tramita dicha testamentaria, previniéndose que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1870

s15-30p *Pedro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se convoca á junta general, á los acreedores de D. Jacobo Schatz, el 17 del entrante Octubre á la ma. para Procederse á verificacion de sus créditos, bajo apercibimiento de pasarse por lo que se resuelva con los asistentes—Buenos Aires Setiembre 29 de 1870.

o 14-9p *Bernabé Burgos.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Angel Carranza, quien provee por el de igual clase en lo Civil Dr. D. Emilio N. Agrelo; se cita llama y emplaza, por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, á D. Manuel Aramburo, á efecto de que comparezca por ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar ha derecho en la demanda que contra él tiene entablada D. Francisco Roldan, por abuso de autoridad, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870.

Máximo Lamarinza.
Escribano Público.

Oficina Perú 73. o 12-15p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 28, 29 y 31 de Octubre, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela Sanchez de Lapido, situada en la calle de Córdoba núm. 21 y 27, haciendo esquina á Reconquista bajo el núm. 269, tasado en todos sus ramos, en seiscientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta pesos m|c., previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina actuaria, donde podrán inspeccionar los inventarios y tasaciones.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1870.

Severo L. Belvis.

Rivadavia núm. 101. o 18-10p

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Bartit que dentro del término de quince dias debe presentarse al Síndico Provisorio, D. Williams Paats los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan B. Molina en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1870.

o 1?-7p *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de tres dias á D. José Maria Butti para que comparezca dentro de seis, por la oficina del que firma á estar á derecho en los autos seguidos por él en representacion de D. Alejandro Baliño apelando de providencias del Juez de Paz de las Conchas en un asunto con D. Bartolomé Martinez y á fijar su domicilio legal con arreglo á la ley del corriente año, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber el auto recaido en los mismos, cuyo tenor es como sigue: «Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870, [illegible] por parte á mérito del poder adjunto que se devolverá [illegible] y habiendo sido desechado el informe del Juez de Paz, vengan los autos á despacho. Barra.» Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

o 17 6p *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria [illegible] D. José [illegible] la Menna [illegible] demanda [illegible] D. Adolfo Benard [illegible] Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870 [illegible] Echeverria [illegible] Buenos Aires Octubre 17 de 1870.

o 17 6p *Nemecio Zamboni.*

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Dr. D. [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1870.

Joaquin Recca.

[illegible] 6p

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cueto, [illegible] del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Emilio A. Agrelo [illegible] á D. Diego Borra, heredero [illegible] Arroyo de las Mulitas.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

17 30p *Federico Urtubey.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Luis Sounds para que comparezca en el término de quince dias por sí ó por apoderado instruido y espeditado ante este Juzgado y Oficina de D. Manuel Salas calle del Perú número 56, á oir providencias en la demanda que le ha interpuesto D. Pedro Cueto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

Manuel Perez Gomez

o18 15p Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de seis dias á D. Ramon Albertos para que en dicho término se presente ante SS. y oficina de los Escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en el expediente que sobre cobro de pesos sigue contra él D. Bartolomé Bastagno bajo apercibimiento de declarársele rebelde y entenderse las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado. Buenos Aires, Octubre 13 de 1870.

o 18-6p *E. Nuñez.*

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. Joaquin Cueto, encargado del despacho del Sr. Juez Dr. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en los dias 28, 29 y 31 del corriente Octubre bajo las galerias de cabildo de una casa en esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Fuse[illegible] Almiron, en la calle de Barcarce nº [illegible] formando esquina á la de [illegible] y señalada por esta con los nº 37, 35, 3[illegible], edificada en terreno de 21 vs de frente al oeste con [illegible] vs 70 centímetros de fondo, teniendo un pequeño martillo y su fondo, y tasada en todos los ramos en la suma de [illegible]. Los interesados en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral á que me hallo adscripto. Buenos Aires, Octubre 17 de 1870.

Leandro M. Gonzalez

o 18 4uq E. P.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita y emplaza por el término de quince dias á los [illegible] como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes finados por muerte de Da. Petrona Gomila, para que en el término indicado se presenten por la oficina de D. Mariano Cabral [illegible] adscripto y se presenten ante su señoría á deducir sus acciones. Buenos Aires, Octubre 18 de 1870.

o18 5p Clodomiro Gallardo.

AVISOS

Armazon se vende una por la mitad de su valor. [illegible] Venezuela esquina Ceballos 450. [illegible] 3p

Al público Zacarías Bonorino en su nuevo ejercicio de rematador público, ofrece sus servicios al público en general y á sus numerosos amigos en particular, advirtiéndoles que solo aceptará las ventas al contado, ofreciéndoles que sabrá cumplir con exactitud las órdenes que se le confieran ocurriendo para ello á la calle Potosí [illegible] Piedad 512. o18 8p

Almacen se vende uno en la calle de Santa Fe del [illegible] 20 esquina á la de Chile, su dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa. o18 3p

A las Sociedades musicales de Buenos Aires y á los directores de las Bandas del Ejército. Un profesor de larga práctica y vastos conocimientos artísticos ofrece sus servicios para instrumentaciones de cualquier pieza de música y para toda clase de instrumentos á un precio sumamente barato, también se ocupará de copia de música. Dirigirse á los señores Mongufflot y Nelson, Florida 116 y á Machado y Cª Bolivar 72. o12 15p [illegible]

Almacen de comestibles Se vende uno á inmediaciones del Mercado del Plata perfectamente surtido y hace muy buenos diarios, los que se interesen ocurran á la calle de Rivadavia nº 75 (altos) escritorio de D. Mauricio C. Olivera. s 23 15p 3ª pág. y 15p 4ª pág.

Al comercio Por escritura pública firmada el dia de hoy, hemos convenido que la sociedad que jiraba para la esplotacion de caleras en el departamento de la Victoria, Provincia de Entre-Rios, entre D. Federico Rubio, D. Tomás Foley y D. Eduardo J. Etchegaray, ha sido disuelta respecto al sócio industrial D. Eduardo J. Etchegaray, debiendo continuar la sociedad solamente entre Rubio y Foley, quienes quedan á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.

E. J. Etchegaray *Tomás Foley*
Federico Rubio o17 10

BARNIZ
DE SUPERIOR CLASE

A 120 ps. m|c el tarro de 10 libras, garantido—Calle Corrientes número 427. o 6-15p

ALBERTI

INDEPENDENCIA — MÉJICO — SAAVEDRA

GRANDE Y ULTIMO REMATE

De las dos y media manzanas que quedaron sin venderse, de la quinta conocida por de Iñegues, hoy de D. Teófilo Mendez, situadas entre las calles Independencia, Chile, Méjico, Alberti y Saavedra, como lo espresa el aviso.

El Domingo 23 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematarán los terrenos mencionados divididos en lotes, al alcance de todos, por su baratura.

La situacion de estos terrenos hace omitir toda clase de recomendacion, baste decir que los interesados pueden visitarlos, tomando la calle de Chile que es la que conduce á la puerta de la quinta. Por mas datos, dirijirse al escritorio del rematador Agustin Mendez, Talcahuano 174.

COMPAÑIA DE TRANWAYS

DE LA

CIUDAD

DE

BUENOS AIRES

Se avisa al público que habiendo obtenido del Gobierno de la Provincia y de la Municipalidad, el competente permiso para abrir las líneas de esta Compañía en toda su extension; los carruajes saldrán hasta nuevo aviso en el órden siguiente:

1ª Línea de Barracas hasta las 5 Esquinas

Por la mañana á cada cuarto de hora, desde las seis hasta las ocho de la noche.

Por la noche, á cada media hora, desde las ocho hasta las once.

Las calles que recorrerán serán las siguientes:

Partiendo del Puente de Barracas. Siguiendo las calles

CALLE LARGA.
BUEN ORDEN.
ARTES.
JUNCAL.

HASTA LAS CINCO ESQUINAS

Volviendo de las Cinco Esquinas

Por Juncal,
Esmeralda,
Piedras,
Moreno,
Chacabuco,
Brasil,
Buen Orden,
Calle Larga

HASTA EL PUENTE DE BARRACAS.

2ª Línea de las Cinco Esquinas hasta la Plaza de la Victoria

Partiendo de las Cinco Esquinas, por

JUNCAL
ESMERALDA.
PARQUE.
SAN MARTIN.

HASTA LA PLAZA VICTORIA

Volviendo por

SAN MARTIN,
PARQUE,
ARTES,
JUNCAL,

HASTA LAS CINCO ESQUINAS

Por la mañana, desde las 8 y 10 minutos, hasta la misma hora de la noche, cada veinte minutos.

Por la noche, desde las 8 y 10 hasta las 11 y 30 cada cuarenta minutos.

o 18—15 p *Por la Administracion*

Cocinera francesa buena se necesita una, calle de Lima núm. 50. o18 3p

Casa para alquilar, hay una hermosa y cómoda en la calle de Rivadavia núm. 400, entre Alberti y Matheu, á la altura de la Iglesia de Balvanera. Para tratar [illegible] calle de Montevideo núm. 51. o18 3p

Corran á aprovechar la ganga del hermoso casco de se vende, situado en un parage central; de poco aplo y mucho negocio, ocurran pronto, Venezuela 135. o18 3p

Corralon se alquila uno en la calle del Rio con esquina á Moreno, con frente al Sur, para tratar Potosí núm. 316. o18 3p

DON JULIO PEDERNERA

A este señor se le desea ver con urgencia en la calle de San José 26 para un asunto de interes. o18 3p

Dependiente de corredor ó dependiente de alguna casa por mayor, se ofrece un joven con garantía de su conducta, ocurrir Bolivar 105. o18 3p

D. Eusebio Romero y D. Facundo Romero.

El primero falleció el 5 de Junio de 1867 y el segundo el 9 de Octubre de 1870.

Su señora madre Da. Cecilia P. de Romero, sus hijos D. Eladislao Romero y Da. Inés R. de Catan, sobrinos y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de sus almas, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes 24 del corriente á las 10 1/2.

Obsequio piadoso por que quedarémos íntimamente agradecidos.

o 15-5p

En la agencia Rivadavia 465 se necesitan y sirvientas del país y 2 estranjeras, hay en la misma 1000 peones vascos, muchachos y muchachas, 2 instrumentos, 2 amas de leche y dependientes. o18 3p

En la agencia calle Lima núm. 306 y 108 se necesitan 10 peones para esquilar y 10 peones para trabajos de cercos, al mismo se necesitan cocineras, mucamas, ayudantes de cocina, jardineros y instrumentos sin fama. o18 3p

FRESNO NOGAL Y CAOBA

Se vende á precio cómodo en el corralon de madera 255 Defensa.

o1? 7p Jorge Bell é hijo.

Gran rifa en Zárate

Á 20 PESOS MC. BILLETES

Con autorizacion de la Municipalidad

El dia 30 de Octubre próximo se rifarán en Zárate dos casas y 60 sitios de terrenos de 25 vs. de frente por [illegible] de fondo de la propiedad de D. Manuel Arrieta situados en el mismo pueblo en la barranca alta del Rio Paraná.

El boleto vale 20 ps. m|c. y puede ganarse un terreno de mucho valor, advirtiendo que ya fue estudiada la línea de ferro-carril que debe unir el pueblo de Zárate á Buenos Aires y esto hará que tomen un valor fabuloso dichos terrenos. Los billetes se venden en la Agencia Central de Comisiones de Ibañez y Arrieta calle Rivadavia 308 y en todas las confiterías de Buenos Aires, puestos de campaña y del litoral.

En Zárate agencia de Remates y Comisiones de los señores Salas y Paris. o1-30p

Importante Al público: El remate de la propiedad sita en la esquina de las calles San José y Victoria, anunciado para el Domingo 16 del corriente, se suspende hasta el Juéves 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde.

Rodriguez Larrazabal y Cª

JARDIN DEL PENSAMIENTO

Se hacen ramos de flores y se venden plantas á PRECIOS MÓDICOS

Calle Potosí, esquina Pichincha

BUENOS AYRES

o14-10p

Libreta perdida se ha perdido el 15 de Setiembre, una del Banco de la Provincia, con el nombre de Tránsito Gimenez, previniendo que se han tomado las medidas necesarias, así que de nada le servirá al que la tenga. El que la entregue tendrá una buena gratificacion en la calle del Buen Orden núms. 618 y 620. o15 27p

ELISA LYNCH

POR

ORION

El primer tomo de la biografía de Madama Lynch, empezará á venderse

EL SÁBADO

Consta de 500 páginas

¡No costo 30 pesos!

Se venderá en la imprenta de *La Tribuna* [illegible]

PARA EL ROSARIO

PARANÁ Y SANTA-FÉ

[illegible] Zárate, San Pedro, Obligado, San Hermanas y [illegible]

COMERCIO DEL ROSARIO

[illegible] Domingos [illegible] de la mañana de la estación 25 de Mayo [illegible]

Agentes, M. Serrano é hijo, Suipacha 38 1p2

Por poco dinero se vende la un terreno compuesto de 2 1/2 cuadras, situado al principiar las calles de Palermo. Mas pormenores en [illegible], al que le convenga ocurra á la calle de Talcahuano núm. 174. o15 6p

Piano se vende un rico piano perpendicular de muy poco uso de sobresalientes voces y muy barato por el increible precio de 3500$ m|c la mitad menos de lo que vale. Ocurrase en la hora, Parque núm. 194 de 9 á 12 y de 4 á 8 de la tarde. o18 3p

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de cien mil tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS AIRES

o14-p-m

Se ofrece una señora para planchar ó co[illegible] para cuidar una casa, calle Piedad núm. 336. o18 3p

Se necesita un sirviente de 14 á 16 años y que sepa servir de mucamo, en la calle del Perú 299. o18 3p

Se vende una majada de ovejas mestizas, una al corte y se arrienda el terreno de las mismas en la situacion de diez cuadras de la estacion de San Vicente, en el establecimiento del Sr. D. Baldomero Marsalve y con el mismo se puede tratar por mas informes en la calle Venezuela núm. 295 1/2, altos. o18 3p

Se vende un terreno en la calle de Riobamba casi frente á la capilla de las hermanas de Caridad tiene de frente 13 varas por 65 de fondo, hay un edificio al lado hasta el fondo, se vende muy barato y su dueño vive en la calle de Ayacucho núm. 82. o18 3p

Se desea comprar un carro de varas como para el servicio de un establecimiento de campo, la persona que lo tenga y quiera venderlo, dirijase á la calle de Belgrano núm. 184, de 8 á 10 de la mañana. o18 3p

Se vende el café y billar situado calle Rivadavia esquina Misiones núm. 1096 unda casa, con todas las comodidades, agua y gas empapelado nuevo, cocina económica con todo lo correspondiente, tiene contrata por cuatro años y medio, se vende porque no se puede atender; tiene pensionista. o18 3p

Se ofrece un niño de 14 años para una casa de comercio, escritorio, agencia ó cualquier otro negocio, tiene quien garanta su conducta, el que lo necesite dirijase calle Venezuela 539.

Sepulcro de Olivera El que suscribe, teniendo que practicar algunas refacciones en el sepulcro de su propiedad en el Cementerio del Norte, dando cumplimiento á las ordenanzas Municipales; suplica á todas aquellas personas que tengan depositados en ella cadáveres de sus deudos, tengan la bondad de sacarlos dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario me veré en el doloroso caso de hacerlos sepultar en el Osario de dicho Cementerio, prévio el permiso competente.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

Mauricio C. Olivera.
Rivadavia núm. 75, (altos).

s 21 15p 3ª pág. y 4 1p 4ª pág.

SE VENDE una flauta flamante, todas las llaves son de plata. El que quiera hacerse de un rico instrumento, puede ocurrir á la calle de Santa Fé núm. 49, á toda hora del dia. o15 6p

Se ofrece un matrimonio estrangero sin familia, el marido para cochero y la mujer para mucama ó costurera, calle Piedad 460.

Juan Silvó fabrica puertas vidrieras, por un nuevo sistema que consiste que darse la puerta cerrada por ambas partes, dando entrada y salida de las dos partes, sin estorbarse, estas puertas se hacen de mucho lujo si se quiere y de cualquier clase de maderas, para tratar en la carpintería y herrería de José Montaldo calle Libertad núm. 352, que estará el modelo á la vista. o17 8p

Tanto en la ciudad como en la campaña hay puertas y ventanas nuevas y usadas, de todas medidas, ó marcos de algarrobo ó pino, rejas á la moderna, hojas de cedro ó pino, carretillas de mano, cuartillas de madera, 2 barandas de escritorio y un escritorio para 3 personas, calle Lima 270. o18 3p

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno en SAN JOSÉ DE FLORES, de á estacion cuatro cuadras para el Sud, 34 varas de frente por 75 de fondo, para tratar escritorio

121—BOLIVAR—121

o18 4p

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno en la calle de CÓRDOBA Nº 36 entre las calles de Paraná y Montevideo calle por dentro, para tratar escritorio Bolivar 121.

o18 4p

UN MINISTRO LADRON

En esta Imprenta se vende Arancel para Escribanos, al ínfimo precio de treinta pesos—aprovechen que quedan pocos. o 13-8p

**3,000$** beneficio mensual—Se vende una contrata por el tiempo de 7 años y 5 meses. Bidne á producir durante este tiempo 267,000$ m|c de beneficio. Se vende por ausentarse del país calle Potosí 307, entre Tacuarí y Buen Orden, toda la casa está alquilada. o17 8p